DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 267

¿Quienes no coimean en la intendencia Pignetto?

Desde las plantas hasta el cobro de cuentas legalmente autorizadas, todo, todo es asunto de peculado escandaloso. Inspectores y jefes de oficinas cometen delitos bajo el amparo de la ineptitud e ignorancia del superintendente de la desadministración municipal

La ordenanza sobre la ley 11.110, que proteje a los obreros y empleados ocupados en servicios públicos, está en peligro por culpa de los ladronzuelos

El Concejo Deliberante no desempeña función de gran barredora por la falta de atribuciones y de carácter. No hay concejal que ignore cómo y cuánto coimean los jefes de reparticiones e inspectores. Conocen la situación económica de más de uno que llegó miserable al empleo y se ha enriquecido miserablemente. Pero, guardan silencio. No se quiere criticar, denunciar, acusar. Y, sin embargo, hay hombres dignos de respeto, honestos, capaces, cultos. Mas no se les hable de que cumplan con sus deberes hasta la severidad. Consideran injusticia, exigir responsabilidades al doctor Manuel Pignetto porque los antecesores delincuentes quedaron en la impunidad. Descorazonados por la tutela que presta el gobernador a los malos funcionarios municipales prefieren contemplar el régimen de extorsión, de coima, de robo a violentarse combatiendo en vano. Tal vez tengan razón.

PERO, NOSOTROS HABLAMOS

Nosotros debemos decir la verdad sin compromisos con nadie, ni con nosotros mismos. La intendencia Pignetto se distinguirá por el número de pecadores. Y no son pecadillos ligeros, mas o menos disculpables, sino de esos que obligarían al juez de instrucción a pasar todos los antecedentes al del crimen. El robo es general: escuela legalizada por la costumbre. Podrá ser que los delitos que denunciamos no estén dentro de la calificación de robo: que ya hemos visto a malhechores declarar que sus defraudaciones no eran tales, sino hurtos. Pero, no nos equivocaremos llamándoles ladrones, ya que es ladrón tanto el que roba, como el que defrauda, o hurta, o substrae.

En la Municipalidad abundan los ladrones. Desde que se firmó aquel famoso despacho sobre los surtidores de nafta en el Concejo Deliberante todos los empleados de la intendencia quedaron tranquilos. Parece que recibieron el estímulo a sus afanes delictuosos. Exacerbáronse en coimear. Desde entonces los inspectores negociaron descaradamente con los impuestos a los automóviles. Es un asunto que lo comentaron los ordenanzas y cambiaron ideas con los ediles, aunque ninguno lo llevó al recinto. El decreto suspendiendo al personal de inspectores fué una de las tantas maniobras del intendente para desorientar, engañando. De ese modo hacía la ilusión de que castigaría a los culpables. Lo cierto es que después del decreto incurrió personalmente en una infracción mayor: la de ordenar la clausura de algunos prostíbulos porque cierta persona se lo sugería. Y no dijo una palabra contra los empleados que habrían permitido el funcionamiento de las casas clausuradas en contra de ordenanza. No le convenía que los empleados le gritasen cuatro verdades frescas sobre el fondo de la cuestión.

LA CASA MILAGROSA

¿De quién es la propiedad que se está construyendo en la calle Alem entre San Luis y San Juan, sino de un jefe de repartición municipal? Y con qué materiales y con qué obreros se levanta, sino con la concurrencia de dinero municipal? Por qué no se investiga el destino de las planillas de personal y de otros gastos, que administra, sino desadministra, el director de Paseos y Jardines Públicos, señor Carlos Navarro, pariente de don Alberto J. Paz, y amigo íntimo de concejales de la mayoría y de la minoría? Porqué no se averigua en qué lotería sacó la grande que le permita tal lujo?

EL CUENTO DE LA LOTERIA

Uno de los inspectores, a quien ya hemos citado en estas columnas, justifica su fortunita improvisada, sus títulos de casas, y de automóviles, y de negocios diciendo que se ganó la lotería y las quinielas, por lo menos tres veces cada cuatro sorteos. Y la única vez que pierde, casualmente, había jugado un quintito!.. El cuento de la lotería es tan ridiculizado que comerciantes y demás personas,—al decir personas, queremos decir mujeres,—que están obligadas a darle dinero para que les permita contrabandear, al entregárselo le aconsejan que sea para comprar un billete... Saben que con lo que le proporcionan todos juntos es suficiente como si obtuviese un premio discreto. Verdadera lotería le tocó a este inspector, ex agenciero de colocaciones, súbdito de don Juan Cepeda, con el nombramiento de coimero libre, patentado.

UNOS ROBAN Y OTROS SUFREN

Los jefes de reparticiones e inspectores que acusamos roban impunemente los dineros de la Municipalidad y los de los particulares. Y mientras esa gente goza de amparo la mayoría de los pobres empleados municipales humildes no puede cobrar siquiera puntualmente. Es una vergüenza que el intendente Pignetto esté complicado en el régimen de delincuencia y que los concejales no se travena, por excepticismo, a levantar la voz.

Los empleados humildes y honrados,—y los hay en todas las oficinas,—sufrente el riesgo de quedarse sin el empleo si llegan a cometer cualquiera indiscreción. Continuamente tienen que encubrir fechorías, raterías, abusos, silenciosamente, como si llevasen alguna parte en la falla.

LOS HOSPITALES

Con el dinero que coimean los altos funcionarios municipales podríase pagar a los hospitales Carrasco y Rosario todo el importe de gasas, algodón y alcohol que necesitaren los enfermos. El Dr. Pignetto, médico higienista, no demuestra el más mínimo interés por los desvalidos de la ciudad. Gracias al gobernador Aldao el radicalismo de los ranchos y tugurios se muere sin asistencia médica. Valía la pena que millares de criollos auténticos, familias enteras de trabajadores, habitantes del conventillo, aclamasen a los próceres del Partido Radical que está en el Gobierno para que se les dejase sin medicamentos! Los tísicos, los leprosos, los de tantas graves enfermedades no reciben cuidados científicos porque las recetas de los médicos no pueden ser despachadas! Que se mueran, pobres criollos! Ya irán a buscar a sus parientes, en la próxima campaña electoral, y, entonces les ofrecerán hasta flores para sus tumbas!

LA ORDENANZA EN FAVOR DE LOS TRANVIARIOS

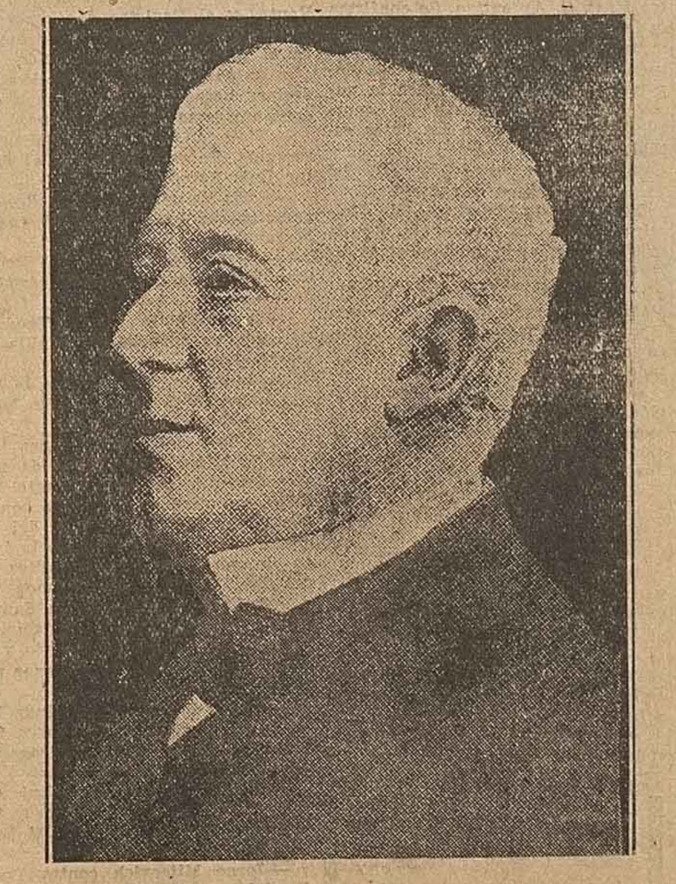
Como consecuencia inmediata del desastre administrativo, del régimen de inmoralidades continuas, se produce el déficit. Como no ha de desequilibrarse la situación financiera de una ciudad si los inspectores y jefes de reparticiones no cobran los impuestos porque los olvidan, violan, perdonan a base de arreglos deshonestos? No se venga con paparruchas. En la Municipalidad hay déficit porque hay ladrones. No se diga otra cosa. Esa es la única verdad.

Los empleados de empresas particulares que realizan servicios públicos consiguieron la ordenanza sobre la ley 11.110 por casi unanimidad. Representantes de la mayoría y de la minoría,—y precisamente turiferarios actuales del intendente Pignetto elogiaron el despacho y lo votaron. Nunca se nos ocultó las deficiencias del cálculo de recursos para cubrir la diferencia; pero afirmamos que a pesar de todo la ordenanza daría los fondos indispensables sino se los burlase. Qué dinero se puede percibir si los encargados de la percepción, inspectores y jefes de reparticiones, se lo guardan? Cómo no ha de producirse el déficit! La ordenanza fué sancionada por leal interpretación de necesidades obreras. Que se animen a proyectar su derogación los que no tienen valor para criticarla públicamente, poniendo su firma a las críticas! Serviles y obsecuentes adulones del intendente Pignetto! Traidores a su propio partido, desleales al juramento de cumplir su mandato con honradez!

EL POETA ANTONINO LAMBERTI MURIÓ AYER EN TUCUMÁN

TUCUMAN, 24. — Después de un ligero ataque repentino falleció, mientras departía con algunos amigos en el hall del Savoy Hotel, el poeta Antonio Lamberti. A pesar de los cuidados que le prestaron los amigos y un médico que estaba presente, falleció a los pocos minutos de iniciado el ataque, durante el cual Lamberti dijo que le faltaba el aire y luego exclamó: "¡Esto es la muerte!", conservando hasta el último momento la gallardía de espíritu que definió su vida.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado en ésta, pues al poco tiempo de vivir en el Savoy Hotel, los elementos intelectuales, tucumanos que conocían su actuación, lo visitaban y hacíanlo objeto de numerosas atenciones.



UNA POESIA DE LAMBERTI

A JUANITA DEL CASTILLO Y QUESADA

Gentil y hermosa dijo que eras, Montes,
el bardo ya glorioso que te adora,
y es, dijo, con mirada pensadora,
esplendor de mis nuevos horizontes.

¡Vi la novia,, las horas de alegría,
el amor en coloquio con el cielo,
el alma que ha escuchado en su desvelo
canto de alondras al venir el día!

Y mi trova volando a tus altares
vibró en la noche límpida y desierta;
y los viejos naranjos de mi huerta
abrieron temblorosos sus azahares.

Antonio LAMBERTI

Enrique Aguzzi y Anselmo Simois han sido acusados por defraudación

EL Dr. CAYETANO ZAMPETTINI LOS ACUSA ANTE EL JUEZ LASSAGA

Estamos en presencia de un escándalo que agitará a la ciudad. Enrique Aguzzi y Anselmo Simois fueron acusados por el doctor Cayetano Zampettini, ante el juzgado del doctor Lassaga, por haberle defraudado en la suma de doscientos mil pesos.

La crónica de este proceso hará revelaciones interesantes y graves sobre los procedimientos adoptados para cometer el delito que acaba de ser llevado a conocimiento de la justicia.

Personajes que actúan en la política oficialista, y que aspiraban a representar al pueblo, vienen a quedar en descubierto. La influencia de don Juan Cepeda será movida para salvar a los procesados?

El comisario general Perazzi, aquel que motivó la muerte del canillita Boatti en Serodino, actuó de compadrito en Lucio V. López

En Lucio V. López se distinguió el último domingo el comisario general de Iriondo. Llámesele Perazzi a secas porque así se le conoce mejor. Instigador de escándalos, corruptor electoral, promotor de crímenes se hace más visible durante las campañas electorales. Es indispensable a los políticos que necesitan elementos carcelarios e incarcelables. Pero, como en la provincia hombres como éste son factores de progreso administrativo se le reviste de autoridad y es comisario general. Por esto se explica que los ladrones y asesinos lo consideren como un amable compañero, mientras los de la empresa Paz, Cepeda y Cía. lo recomiendan hasta a los camaristas federales. No nos referimos a usted, señor doctor José M. Fierro, sino a los que usted ha colocado en la picota.

Perazzi estuvo en Lucio V. López para provocar una incidencia. Donde esté es para suceso policial: es policía, ya lo hemos dicho. Embriagóse bien en el garito de Juan Arias, presenció la jugada de taba, y comisario, al fin, pasó a la cancha de carreras. Es dueño de un caballo, el "Refaloso". Había que verlo, a Perazzi, no al caballo! Como estaba listo, el caballo, no Perazzi! Y claro, en la cancha y siendo autoridad, ¿quién habría de ganarlo? Invitó a todo el mundo a jugarle. ¿Quién vencería al "Refaloso"? El "Refaloso" compadreaba de lo lindo. Allí estaba su patrón. ¡Quien le vencería! Un pobre criollo, el radical Arias, como le dicen, se atrevió. Criollo de mi ley, criollazo para la pelea! Y como se puso fiero el comisario! ¡Vos te animás a jugarme en contra de mi caballo! ¡Qué te creís vos, atorrante, descamisado, muerto de hambre! Le largó las mil y una interjecciones injuriantes y cobardes, olvidándose de que en las elecciones lo busca, como busca a todo criollo humilde, para ofrecerle hasta la comisaría.

Después le golpeó a trompadas y con el bastón. El comisario Perazzi es muy valiente. Nosotros le vimos huir en Serodino cuando hizo fuego desde la puerta de calle contra una asamblea de colonos. También eran tantos en contra suya! Sino huía no contaba el cuento. En aquella ocasión es que murió asesinado el canillita Boatti.

El radical Arias sufrió el castigo y en seguida lo llevaron preso. El sargento a la cuadra lo zamarreó y en la pelea resultó herido de algunos tajos. El radical Arias no era para ser basureado así nomás. Pero, quedó con la cabeza lesionada por los sablazos del milico. El pueblo de Lucio V. López, como el de Serodino, tiene que seguir admirando las proezas del comisario Perazzi. Gracias al gobernador Aldao y a su ministro de Gobierno López, el departamento Iriondo es lugar tranquilo. Un poco más y ni los sapos se le cruzarán en el camino al terrible representante de la autoridad. ¿Pa qué es comisario, sinó?

Falleció esta tarde don Carlos Casas

Será hondamente lamentado el fallecimiento de don Carlos Casas, ocurrido hoy después de mediodía, en su domicilio particular de la calle Dorrego 458.

El señor Casas se hallaba vinculado a las principales familias de nuestra sociedad.

Uno de sus sirvientes le encontró muerto en su habitación, ignorándose si obedece la causa a un síncope. Corríase la versión en el barrio que el deceso sería a consecuencia de envenenamiento.

Tenía 61 años.

—xx—

La Bolsa de Comercio grita al gobernador

Esta tarde la Bolsa de Comercio envió al gobernador una nota brava en la que le dice que no se aumenten los impuestos.

"En los momentos actuales exigir mayores cargas importa procurar una abundancia imposible para la administración pública, al lado de las privaciones del contribuyente", afirma. Y dice la verdad.

—xx—

Todos los maestros deben ir a la conferencia de Cabrera

La Inspección de Escuelas de la Tercera Sección hace extensiva a las Direcciones de las Escuelas de su dependencia y por su intermedio al personal docente de las mismas, la invitación recibida de la Asociación Cultural de Conferencias para asistir a la conferencia que sobre el tema 'La Evolución, las Variaciones y la Herencia" dará el doctor don Angel Cabrera mañana a las 18 horas en el salón de la Biblioteca Argentina.

—xx—

Ayer se celebró una asamblea de damas

Ayer celebró Asamblea General, la Sociedad de Damas Protectoras del barrio San Francisquito, con el objeto de proceder a la elección de la nueva comisión directiva de la entidad, quedando ésta constituida de la manera siguiente: Presidenta, señora Zulema B. de Gueglio; vicepresidenta, señora Mariana R. de Torrelli; secretaria, señorita María Elena Porcel Godoy; tesorera, señorita Rosa Moreno; vocales: señoras Carmen B. de Costa, Rosa C. de Moreno, Josefa A. de Semino y Cristina de Criscuolo.

—xx—

Los padrones cívicos del Rosario serán de 300 electores por indicación del diputado Gatti

En la reciente sanción del despacho sobre nuevo registro electoral de la Nación, el diputado doctor Agustín Gatti indicó la conveniencia de que los padrones cívicos correspondientes al Rosario fuesen compuestos por trescientos electores como máximo, igual a los de la Capital Federal y capitales de provincias.

El diputado don Plácido Lazo ilu-

minó el debate oponiéndose a que las mesas recibieran más de 220 sufragios.

La Cámara convencida votó este artículo:

"En la capital de la Nación, capitales de provincias y ciudades que dentro de su radio urbano cuentan con más de cincuenta mil habitantes las series podrán establecerse con un máximo de trescientos electores".

—xx—

El Ferrocarril Provincial de Sta. Fe modificó las tarifas para el transporte de maíz

La gerencia del F. C. S. F. acaba de pasar a la Dirección General de Ferrocarriles, el siguiente comunicado sobre la rebaja en las tarifas para el transporte del maíz:

Durante el período comprendido desde el 23 de septiembre hasta el 31 de diciembre del corriente año, esta Empresa hará las siguientes rebajas sobre sus tarifas vigentes para el transporte del maís, a saber:

En distancias menores de 150 kilómetros: Rebaja de 5 o|o. En distancias desde 150 ks. hasta 250: Rebaja del 10 o|o, y en trayectos mayores de este último kilometraje, el 15 por ciento.

Para distancias menores de 150 kilómetros, cuando resulte más baja, se aplicará la tarifa correspondiente a 150 kilómetros e igualmente para distancias menores de 251 kilómetros se aplicará la correspondiente a 251 kilómetros, cuando sea más reducida.

POLICIA

Promoviose un desorden en el Cine Empire

A las 23 y 15 de anoche en el Cine Empire sito en la calle Corrientes 842, una patota de individuos capitaneados por un tal Enrique Salomón, penetró en el interior del local citado, promoviendo un desorden, tomando intervención con buenos modales y rogándoles se retirarán el cajero del mismo, Juan Mote, español de 38 años.

Los patoteros acataron el pedido, pero una vez en la puerta la emprendieron con los pobres afiches, volviendo a intervenir Mote, el que fué tomado a golpes de puño y derribado al pavimento, donde Salomón le asestó un puntapié en el rostro produciéndole la fractura de la nariz y una contusión en el ojo izquierdo.

Salomón fué detenido, no así sus cómplices que lograron fugar.

Se procura dar con el paradero de los prófugos, y se instruye el sumario de práctica en la comisaría 3a.

Una menor fué embestida por un ciclista

En circunstancias que a las once de esta mañana la menor de 10 años Carmen Sánchez, domiciliada en la calle Maipú y Cerrito, atravesaba la calzada en la esquina formada por las últimas calles nombradas y San Martín, fué embestida por el ciclista Juan Davico, produciéndole lesiones internas y equimosis en el cuerpo de carácter reservado, según comunicado de la Asistencia Pública, donde fué atendida.

Intervinieron autoridades de la comisaría 7a. donde se sustancia el sumario hallándose detenido el autor.

Barrendero en desgracia

Siendo las 7 y 50, en la calle 3 de Febrero e Italia, Mariano Torrecilla, español, casado de 56 años de edad, domiciliado en la calle E. S. Zeballos 4559, fué embstido por el auto camión No. 4 del correo Nacional, guiado por Quintin De Encarnación, portugués soltero de 20 años de dad y con domicilio en la calle Moreno No. 1349.

De resulta del golpe, sufrió Torrecilla, contusiones de carácter reservado.

Lo atendió la Asistencia Pública, interviniendo de inmediato autoridades de la comisaria 5a. donde se están haciendo las averiguaciones pertinentes e instruyendo el sumario de estilo.

Bombero a toda prueba

SE "ENFAROLO", QUISO PROBAR LA RESISTENCIA DE LOS ADOQUINES Y NO SE HIZO NADA

Elías Mercado tiene 28 años de edad y vive Mendoza 2664.

Elías tiene novia. ¿Quién no tiene una novia en estos días?

Pero Mercado es corto de genio y para armarse de coraje, y "chamuyarla" en forma a su Dulcinea, anoche escanció varias cañas de la Habana.

Bien pertrechado atropelló y estuvo largo rato de palique con la dueña de su corazón y entre los ojos de su china y los copetines escanciados, se "enfaroló".

Ya avanzada la hora, Mercado se despidió de su novia y para llegar a su "cotorro" tomó el 13 Bis. ¡A quien se le ocurre enfarolado tomar un 13, y por añadidura Bis y guiado por un Vicente Nurabeta!

Bueno, abreviando: el caso fué que Mercado que no "Merca" nada, llegado con el tranvía a la altura de la calle Lavalle y Mendoza le pareció ver en la calzada un objeto, valioso y ahí no más se tiró al suelo, pero con tan mala suerte que se dió con el rostro contra los adoquines, los que resultaron ser más duros que su cara, a pesar de que él es Mercado y es bombero.

Las heridas que se produjo fueron leves y se las curaron en la A. Pública.

María Poey no se declara culpable de la muerte de Ray y sigue tranquila

El juez se conforma con aplicar multas al Dr. H. Oyhanarte

No hay novedades en el crimen del doctor Ray, aunque cierta prensa y cierta gente pierda el tiempo haciendo afirmaciones.

BUENOS AIRES, 24 — El juez Facio aplicó una multa al abogado Oyhanarte porque no le respetó en su escrito.

El juez tomó ayer ampliación de indagatoria a María. El interrogatorio fué largo y minucioso.

Según nuestros informes, la declaración versó sobre lo ya hablado anteriormente y de lo cual dimos noticias. Se trata de referencias a la vida privada, que el juez cree que pueden tener atingencia con el esclarecimiento del crimen.

María sigue tranquila y responde a los interrogatorios con palabra fácil.

A las 2.10 de esta madrugada el letrado defensor presentó un escrito al juez solicitando que se le tomara declaración inmediatamente a Jorge Poey, que se encuentra incomunicado desde hace cinco días.

El juez devolvió el escrito porque diez minutos antes había hecho comparecer a Poey en su despacho.

A esa hora estaba también en el despacho del juez la procesada María Poey.

En el sumario por separado instaurado por el juez doctor Facio contra el abogado defensor doctor Oyhanarte, por el delito de atentado a la autoridad, incidencia ésta que se originó el martes último al pretender el abogado defensor conversar con su defendida María Poey, no obstante la condición de incomunicación en que se hallaba la procesada, no hubo en el día de ayer novedad de importancia.

El sumario de referencia será entregado hoy al juez competente que debe intervenir en el mismo. Es muy probable que el abogado defensor sea citado hoy al juzgado a fin de prestar declaración.

El abogado defensor presentó también otro escrito, en el cual solicitó que se lea a los procesados los artículos 112, 120 y 135 del Código de Procedimientos en lo Criminal, que se refieren a la forma de tomar indagatoria, a que nadie está obligado a declarar contra sí mismo y que la negativa a declarar no implica presunción en contra del detenido.

A las 3 de la madrugada el juez doctor Facio nada había resuelto respecto a esta presentación, y seguía en su despacho hablando con María y Jorge Poey.

OPINION DE LOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 24 — La opinión pública comienza a comprender que ha sido víctima de su buena fe en los diarios. Se han publicado a grandes títulos, con fotografías, reportajes, etc., tantas cosas sobre el asunto que ahora se ve claro que todo fué especulación informal.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Elías Rodríguez, lesiones por imprudencia a Oscar Rodríguez. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Angela S. de Borgatello contra María Illa. Se confirma con costas el auto recurrido.

—José María Montiel, sucesión. Se reforma el auto recurrido declarando nulo y sin valor alguno el inventario de los bienes.

—Herederos de José Podestá contra F. C. C. Argentino. Se confirma la resolución recurrida en cuanto declara procedente la acción instaurada, condenando a la empresa demandada a abonar al actor la suma que fijen árbitros en su oportunidad de acuerdo a las bases establecidas.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Maura Gallo, homicidio de Delmiro Carrea. Se revoca el auto de prisión ordenando la inmediata libertad del detenido.

—Domingo D. Lurá y Vicente Medina, defraudación a Remonda Monserrat y Cía. Se confirma el auto de prisión preventiva decretado.

—Mauricio Lansky, excarcelación. Se confirma la resolución apelada que deniega la excarcelación solicitada.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio —

José Gurina, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el Dr. Juan Casiello.

—Enrique Botta, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el señor José A. Montenegro.

—Agustín Morales contra Mercedes Alzugaray de Alvarez. Se ordena llevar adelante la ejecución, con intereses y costas.

—Ignacio Besson, quiebra. Se corre vista al síndico de la consignación efectuada por el señor Luis Jorge Rey.

Secretaría Alvarado:

Antonio Scaglia contra otros, tercería. Se dicta sentencia declarando improcedente la tercería de dominio deducida con costas. Se regulan 150 $ al procurador Mauricio Pujol.

—Alberto Herrera, quiebra. Se ordena informe la Receptoría de Rentas y el Registro de Comercio.

—Luis Amato, quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución.

—Antonio Ghibando, sucesión. Se declara heredera a la hermana del causante lamada Aime Juana.

—Victoria Geppi de Colombo, sucesión. Se regulan 250 $ al doctor Luis Sgrosso.

—Sofía García Vda. de Ronda, sucesión. Se declara bien efectuada la consignación.

—Pedro Roselló contra Pedro Trocciolo. Se clausura el término de prueba.

—Noemi Escale contra Teodoro Cárcano. Se aprueba la planilla de liquidación.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Darío Mijno, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante, señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 29 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 7 de octubre próximo.

—Boireau e hijos contra Santos Boldini; se aprueban las cuentas presentadas por el depositario y se libra orden de pago a su favor por la suma de pesos 3608.

—Emilio Cabaud contra Juan Rebord; se regulan 200 pesos y 150 pesos al doctor Colón Quiroga y procurador Esteban Boero.

—Enrique Muñiz contra Luis Carranza; se regulan 100 pesos y 150 pesos al doctor Clemente Mioño y Vicente Mioño.

—Jorge Mijeovich contra Pedro Pandol; se mantiene el decreto recurrido con costas.

—A. Francini y Cía., se libra orden de pago a favor del señor José Perfumo por la suma de pesos 243.

Secretaría Marc:

Amalia Hermann, sucesión; se declara herederos a los hermanos del causante llamados Juan, Rosa y Pablo y a sus 10 sobrinos.

—Juan Birna contra César Sasca; se regulan 40 pesos al doctor Marino Lage y 20 pesos al procurador Elías Gregorio Basualdo.

—Lucía A. Morcini de Teodori, sucesión; se declara herederos al esposo de la causante llamado J. Domingo Teodori y a sus hijos Juan Antonio y Esteban Luis.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Agustín Martínez, convocatoria; se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose el concordato ofrecido del 40 o|o. Se regulan al contador señor Marcelo Ansaldi la suma del 2 o|o del activo presentado por el deudor. El mismo en su informe presenta un activo de pesos 15.416.51 contra un pasivo de pesos 19.963.88.

—Manuel Noval, inscripción de martillero; se ordena.

—Angel Bernardini contra Domingo Sacaramucci; se regulan 40 pesos y 80 pesos al procurador Esquios y doctor Angel Alfonso.

—Elías Kreiner, quiebra; se acepta la renuncia presentada por el martillero Morra y para reemplazarlo señálase la audiencia del 28 del corriente.

—Domingo Lurá, concurso civil; se agrega el informe del Banco de Italia y Río de la Plata.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Juana Moldini, rendición de cuentas; se aprueban las cuentas rendidas por el curador.

—Menores Peiretti, tutela; se regulan 150 y 300 pesos al doctor Jorge Ferri.

—Quirino Pincolini, convocatoria; se nombra interventores a los señores Aldo Grecchi y Banco Español y se corre vista al contador del crédito reclamado por el Banco Español por la suma de pesos 7890.

—Artaza Hermanos, convocatoria aceptó el cargo el contador señor Horacio Fredriksson.

—José María Romera, rectificación; se ordena.

—María Sanguinetti de Grafigna, sucesión; se aprueban las cuentas de gastos y las operaciones de remate del martillero Ovidio Rodríguez.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina

Félix Fregosi, convocatoria; se nombra interventores a los señores Angel Butogero y María F. de Sánchez y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 22 de octubre próximo.

—Enrique Imperiale contra Alberto De Wooght; se cita al demandado de remate.

—Nogara Lowidici y Cía., quiebra; para el sorteo de contador señálase la audiencia del día de mañana.

—Honoria Bussy de Bossio contra Tomás Rudmann; se aprueba la planilla de liquidación.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

COLON — Calle Corrientes esq. Gral. Urquiza, teléf. 20486. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Temporada de arte español. Compañía cómico-dramática, dirigida por el eminente autor Gregorio Martínez Sierra. Primera actriz, Catalina Bárcena.

Hoy viernes 24 de septiembre de 1926. — Función fuera de abono, en honor de don Gregorio Martínez Sierra. Se estrenará "Amanecer" comedia en tres actos de Gregorio Martínez Sierra. A las 21.15 horas.

OLIMPO — Calle Gral. Mitre 530, teléf. 0496. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Compañía argentina de dramas y comedias, Nicolás Fregues. Primera actriz Carmen Cassnell. Importantes estrenos.

Hoy viernes 24 de septiembre de 1926. — Se estrenará 'La casa de los fantasmas", comedia en 3 actos, original del doctor Arturo Capdevila. A las 21.30 horas.

COMEDIA — Calle Gral. Mitre y Pasaje Ricardone, tel. 21607

Gran compañía dramática argentina de la eminente primera actriz Blanca Podestá. Dirección: Alberto Ballerini. Director de escena: Emilio Bastida.

Hoy viernes 24 de septiembre de 1926. — Dos funciones. Familiar, a las 18: "El alma desnuda" (estreno) pieza en 3 actos, original de D. Luis Rodríguez Acasuso. Noche a las 21: "Un marido irascible" y "La sombra" comedia dramática en 3 actos, original de Darío Nicodemi.

CINES

PALACE THEATRE

A las 18. Platea 0.80. "Que tontos son los hombres" comedia social por Lewis Stone.

A las 21. Platea 0.80. El Hombre de la Quebrada Roja, estreno; un interesante film de aventuras por el gran actor Harry Carey (a) Cayena. Que tontos son los Hombres por Lewis Stone.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 10. Platea $ 0.80. Otro que Tire, cómica en tres actos. Grandiosa superproducción: La Hija del Guardabosque, por la exquisita actriz Lya Mara.

Noche a las 21. Platea 0.80. El Cheque Falsificado 7 actos, comedia por Herbert Rawlinson; Otro que Tire, cómica; La Hija del Guardabosque. Gran creación de Lya Mara.

CINE MODERNO

Familiar y noche estreno de la película extraordinaria La Venus de Montmartre, en 8 actos por Lya Mara. Platea $ 1.

CINE BELGRANO

Familiar 040. El taller de los Espectros, gran estreno cómico por Lige Conley; La Senda del Peligro, estreno Rialto en seis actos por Frank Merrill.

Noche 0.40 Noticiario Universal. La Senda del Peligro, El Taller de los Espectros, El jazz matrimonial.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1. La Falsa Vergüenza, en diez actos. En escena debut Yamada, gimnasta japonés y Los Palacios, bailarines internacionales.

A las 21. Platea pesos 1. Noticiario Universal en un acto. El Quijote Moderno, soberbio estreno en seis actos por Jackie Hoxie. La Falsa Vergüenza en 10 actos. En escena debut del gimnasta japonés Yamada y Los Palacios. Bailarines internacionales.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45. Entrada 0.80. Mechita, la Chica de 1926, soberbia comedia dramática social en 8 actos por Madge Bellamy y Harrison Ford. Extraordinario estreno super Fox. En escena Los Alcazars, notable dúo de cantos y bailes internacionales. Colosal debut The Bonnes y Co., en su maravilloso acto musical. Novedad.

Noche 0.90. Firmes, cómica; El Mar Encantado o el Viejo Marino, drama en seis actos por Earle Williams, estreno. En escena, Los Alcazars, Mechita, la Chica de 1926, extraordinario estreno Fox. En escena The Bonnes y Co.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18 y 10. 0.80 y noche una cómica y el graciosísimo espectáculo extraordinario El Hombre Moeca, la más notable y feliz creación del gran cómico Harold Lloyd.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea pesos 2. La producción más hermosa que ha presentado hasta ahora la cinematografía mundial El Pirata Negro 11 actos, por Douglas Fairbanks.

Noche a las 21. Platea pesos 2; El Chacal, estreno en diez actos por Ralph Ince. El Pirata Negro.

Vida Social

EL TE DEL DOMINGO

Anoche en el Colón

BODA

El te del domingo—

Con gran actividad se vienen ultimando los preparativos para la mejor realización del te que a beneficio del Hospicio de Huérfanos, se efectuará pasado mañana en el Club Rosario de Pelota.

Nuestro mundo más distinguido ya ha retirado entradas para esta fiesta, que ha de resultar lucidísima.

Hasta hoy a medio día habían retirado entradas para este te, las siguientes personas:

Señoras: María Hortensia Echesortu de Rouillón, María Elena Lejarza de Fidanza, María Eugenia Ortíz Grognet de Tietjen, Esther Palenque de Duhalde, Pilar Goyenechea de Infante; María Correa de Rois, Lola Arribillaga de Tonazzi, ingeniero Gregorio Vergara Oroño, Guillermo Sugasti Echesortu, Susana y Fanny Merediz, Inés González del Solar de Costanti, Laura Lagos de Uranga, Néstor A. Antelo, Amelia Quiroga de Alvarado, Magdalena Vierci de Rouillón, María A. de Uranga, Manuela C. de Arijón, Emma Lojo de Bravo, María Casartelli de Vila, Antonia Sain Marie de Astengo, Susana Pessán de Cornejo, Haydée Rodríguez de Thompson, Catalina Cateula de Sohle, Irma Mayor de Estevez, Flora Basaldua de Sánchez Granel, Delfina Bayo de Maldonado, M. Elvira Granel de Rodríguez Llames, Dora López Zamora de Torres, María Angélica César Lestón de Carreras, Pepa Barrera de Lista, Irene Barrera de Sanguinetti, Candelaria Melian de Zabalúa, Laura Regules de Castagnino, Sara Ricardone de Valdes, Elvira Echesortu de Sugasti, María Huebra de Cafferata, María Esther López Zamora de Torres, M. Josefina Taroni de Roselli, Sara Caroni de Carreras, Lola Larran de Wildes, Susana Funes de Merediz, Sofía Viademonte de Monserrat, Rosarito y Carmen Avendaño, Adelina Baraldi, Sara Susana Páez, Elena Sugasti de Araya, Raquel Colombres; señoritas Roselli de Rodríguez, Roberto Rois Correa, Martha Ortíz Grognet, Ernesto Rois Correa, M. Rosa Piñero de Pinasco, Socorro Pesoa de Marquez, Angela B. de Durando, Elsa Durando, Monina Rey, Pepito Ordóñez, María Adela y Raquel González Berlengieri, señoritas de Mackey, Nélida Roselli, Julia Pesoa de Parera, Adolfo Windels, Carlos Ortíz Grognet, Julio Carbó, César Larguía, Agustín Rodríguez Araya, Dr. José Berdaguer, Alfredo Belot, Guillermo Rowe, Osvaldo Ferrazini, Angelita Cuffia de Carreras, doctor Pedro Ommés, señor Carlos Peraca, Wanda Maldini, Raúl Ereñú, Edelmirita Araya, doctor Morgantini, doctor Alejandro Miller, doctor García Parkes, doctor Silverstein, Máximo del Mármol (h), Fernando y Carlos Monserrat, Ricardo Murray, Carlos Stodart Carreras, Dr. Clemente Mioño, doctor Simón Cuminetti, Guillermo Jefrey, César Benavidez, doctor Cavallo y señora, Mercedes Leiva, M. Inés Costanti, Sarita y Teresita Méndez de Carreras.

Las personas que deseen participar de la fiesta en el Club Rosarino de Pelota, pueden dirigirse a los teléfonos números 3303 y 5844.

La 5a. de abono del Colón—

Nuestro mundo más selecto vimos anoche en el Colón, en la 5ª función de abono de la compañía de Catalina Bárcena.

Se representó la preciosa obra del poeta Marquina "El pavo real".

Entre la distinguida y bella concurrencia de anoche, vimos a las señoritas:

María Eugenia Tietjen Ortíz, Rebeca Fidanza Lejarza, Celia Astengo, Delia Díaz Mazza, Lolita Uranga Lagos, Edelmira Araya Sugasti, Carmencita Freyre, Martha Tietjen Ortiz, Lolita Mazza Gigena, Emma Queiroio, Celia Alzola Zabaleta, Elena Ferreyra Larrechea, Beatriz Coll Casas, Elenita Acevedo Machado, Nidia Ferreyra, Laura Uranga Lagos, María Antonia Astengo, Raquel Uranga Lagos, etc.



Ana Rosa Mainetti, que mañana contraerá enlace con el Dr. Julio de la Vega Vallejo

Esther Carlés

—Del libro "Perfiles", editado en el año 1898, por el periódico "La Idea":

Se desliza vaporosa, ténue como una evocación... La cabeza inclinada —envuelta en una aureola de misticismo que irradia de su frente con destellos de luz vespertina, — cediendo al peso de su cabellera negra, que aparece como un manto de misterio tendido sobre sus ideas. Luego la levanta, y cambia la impresión: los ojos grandes, luminosos, derraman sobre todo su rostro fulgores de medio día; brotan de ellos raudales de infinita pasión, de ternura dulcísima. Diríase que todos los amores de su corazón esparcieran al través de sus ojos los efluvios de su color, reflejándolos con tinte de alborada.

Y sonríe, y la aurora avanza; y habla y el himno con que el mundo saluda al sol creador, estalla en mil notas vibrantes de pasión.

El poeta la columbra de un cielo tropical, a la hora de los tiernos deliquios y de los íntimos anhelos, cuando el Eter se colora de azul oscuro intenso, y en el alma surge la alada musa de los primaverales sueños fugitivos...

Mainetti-de la Vega Vallejo—

Toda una boda elegante será la consagración del enlace de la señorita Ana Rosa Mainetti con el doctor Julio de la Vega Vallejo, que se efectuará mañana por la noche.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Clara Gavazzi de Mainetti y el doctor José V. de la Vega.

Testificarán las actas del registro civil los señores Primo M. Mainetti y Odilio Estévez por parte de la novia, y los doctores Aurelio de la Vega Vallejo y Félix Luna Valdés por parte del contrayente.

Fiesta infantil—

A una animadísima fiesta infantil dió lugar la ofrecida ayer tarde por Pedrito Goyenechea a sus pequeños amiguitos, con motivo de ser el día de su onomástico.

La pibería que se divirtió en grande, organizaron funciones de teatro, bailes, se contaron cuentos, y mil otras cosas con las que se deleitaron por espacio de varias horas.

En una bien servida mesa, los pequeñuelos hicieron honor a la fiesta, participando de esta reunión infantil, los siguientes niños:

Pedrito y Rodolfito Goyenechea, Chocha Pastore Goyenechea, Pedrito e Ignacita Chávez Goyenechea, Carlitos y María Esther Paz Bayo, Nélida López, Héctor, Rogelio y Cuca Gómez Machado, Matilde y Daniel Infante, Elena Guillermina y Ariel Bertotto, Mary y Samuel Da Silva, Amílcar y Rogelito Machado, M. Angélica y Keka Maldonado Bayo, Haydée y Nélida García, Susana Muñoz Posse, Carlitos Barroso, Marne Olivera, Alberto Borgonovo. y Sebastián Pastore Goyenechea.

Enlace—

Mañana se efectuará la boda de la señorita Alicia Amparo Petrina con el señor Eusebio L. Blotta.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora doña Zulema Petrina de Ramallo y don Segundo D. Ramallo.

Testificarán el acto civil, los señores Alfredo Petrina y Salvador Gutiérrez por parte de la novia y Martín Redin y Amaro Petrina por parte del novio.

En la mayor intimidad se efectuará la boda dado el luto que pesa sobre las familias de ambos contrayentes.

Misa de despedida—

Ayer a las 8 y 30 horas, se celebró en el Santuario de Nuestra Sra. del Huerto, una misa blanca en honor de la señorita Rosa Mainetti, que mañana contraerá enlace.

En este acto, las señoritas de Perazzi y Festucci cantaron selectos trozos sagrados.

Enfermos—

Mejor el doctor Manuel Araujo Quintana.

Traslaciones—

Han llegado:

—De Buenos Aires, el doctor Rafael Araya.

—De la Capital Federal, don José María Zorrilla y señora.

—De la Capital Federal el señor Quintín de Acevedo Machado y su señorita hija Elenita.

Han partido:

—Para Buenos Aires, don Lorenzo Larguía.

—Para Santa Fe, don Rafael Peralta Ramos y señora.

—Para Buenos Aires, el doctor Oscar López y señora.

—Para Santa Fe, don Benito Freyre.



LA ESCENA

Martínez Sierra nos dió ayer tarde su primera y única conferencia

Ante un selecto y numeroso auditorio que casi llenaba la sala del Colón, el ilustre comediógrafo español Gregorio Martínez Sierra que leyó ayer su anunciada conferencia sobre el tema "Heroínas de amor".

Comenzó el conferencista por hablar de la conocida sentencia de Salomón, "el amor es más fuerte que la muerte", haciendo la comparación de las palabras principales de tal pensamiento. "Amor" y "muerte". ¿Por qué el amor es más fuerte? Sobre esto nos leyó la interpretación que Salomón y otros poetas "todos que se creen únicos" tenían y luego invitó a su auditorio a acompañarlo por un paseo que realizaría por los jardines de las mansiones de Melibea y de Julieta las heroínas de amor, española e inglesa, desde donde, dijo, escucharemos las pláticas amorosas de las dos parejas.

Fué así: ante los ojos del auditorio se sucedieron varias escenas, varios pasajes de las hermosas páginas de la literatura universal, que conocemos, los cuales, bueno es decir en franco elogio a la verdad fueron interpretados insuperablemente por los artistas de la compañía que dirige el conferencista.

Catalina Bárcena nos dió la exactísima visión de la enamorada que imaginó Shakespeare y su compañero el enamorado Romeo fué tan fielmente interpretado por José Crespo que de no haber sido desentonados los aplausos, los hubiéramos aplaudido con frenesí. Muy bien también fué la Satorres en su papel de Ama. Esto en lo que se refiere a la segunda parte de la conferencia, que en cuanto a la primera, Calixto y Melibea tuvieron la misma feliz rememoración por parte de José Crespo y de Milagros Leal. De la Vega y Satorres en el fraile y la Celestina acertados.

No debemos pasar por alto la escenografía que como venimos diciendo en nuestras crónicas diarias es excelente y completa. Las escenas del Jardín de Julieta y las de su habitación fueron muy buenas.

. . .Hablaron los personajes y calló el conferencista. Así nos volvieron a la memoria en forma muy grata los relatos de amor que nunca perecerán.

Luego con una exhortación a las "amigas" presentes, para que amasen libremente e interpretando como una injusticia, la cometida por los creadores de esos personajes y de otros como los que citó, que truncan el deleite, el goce inefable del amor en cuanto éste se vislumbra, Martínez Sierra terminó su disertación en medio de los aplausos calurosos del público que premiaba al conocido escritor español, honra de España.

"El Pavo Real" constituyó un éxito artístico, anoche en el Colón

En quinta función de abono, la compañía de doña Catalina Bárcena, ofreció la representación del poema de Eduardo Marquina, titulado "El pavo real". Y por primera vez, aunque cueste decirlo, se nos ha presentado en todo su valer el conjunto que dirige Martínez Sierra. Hace más o menos un lustro, doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, nos hicieron conocer esta obra. Y si en aquel entonces, impresionó gratamente, nada ha perdido de su belleza y de su frescura original con el correr del tiempo.



José Crespo en su rol del Príncipe Deli que con encomiable acierto interpretó anoche

Es "El Pavo Real" un valor positivo dentro de la literatura española contemporánea. A través de la interpretación que anoche hicieran los artistas del Colón, se aprecian aún más, los méritos de la misma. Corresponde elogiar en primer término a la señora Bárcena, la que si bien se mostró vacilante en los primeros cuadros, fué afirmándose en el transcurso de la representación, para mostrarse en toda su verdadera personalidad de gran actriz en los últimos. Su "Aisa" de anoche tuvo momentos felicísimos que le valieron entusiastas ovaciones. A su lado y encarnando el rol del "Príncipe Deli", tuvo oportunidad de lucirse ampliamente el primer actor señor José Crespo, quien dijo su parte con pleno dominio de la misma. Compartió muy justamente los aplausos con la primera actriz. Las señoritas Satorres y Leal y el señor Collado, secundaron eficazmente a aquéllos. No podríamos dejar pasar por alto, la presentación escénica, que si en todos los espectáculos brindados hasta hoy, fué siempre de muy buen gusto, anoche superó todo cálculo. Fué, en suma, una velada que dejará gratísimos recuerdos.

Esta noche en función fuera de abono y en honor del director artístico de la compañía don Gregorio Martínez Sierra, se anuncia el estreno de la comedia en tres actos del mismo autor, titulada "Amanecer", que llevará el siguiente reparto:

Carmen, Catalina Bárcena; Elvira, Mariana Lazrabeiti; Doña Cecilia, Rafaela Satorres; Manolita, Milagros Leal; Marta, C. Fernández; Pepita, A. García Alonso; Doña Elena, Felisa Lázaro; Carolina, Luz Alvarez; Julián, Manuel Collado; Mariano, José Crespo; Rafael, R. de la Vega; Sebastián, Félix Fernández; Calixto, Luis Pérez León; Carlos, L. García Ortega; Emilio, Ricardo Mazo; Un Criado, Vicente Placencia.

Estrenan esta noche en el Olimpo una obra de Capdevilla

El celebrado poeta Arturo Capdevila, que de vez en vez gusta incursionar por la literatura escénica, estrenó este año con la compañía de Camila Quiroga, la última comedia suya, titulada "La casa de los fantasmas" que la crítica y el público de Buenos Aires recibiera con agrado.

La compañía que encabeza el aplaudido actor Nicolás Fregues, nos la hará conocer esta noche en el Olimpo, con el siguiente reparto:

Señora de Alurralde, Obdulia Bousa; Criado, Francisco Campisi; Señora de Suárez, Isabel Linder; Josefa R. de Morante, Isaura Gutiérrez; Alicia, Carmen Cassnell; Alfredo Morante, Nicolás Fregues; Dr. Alfonso Aguilar, Alfredo Logarzo; Adolfo Aguirre, Máximo Giráldez.

Esta obra fué estrenada en la temporada pasada, en el teatro Ateneo de la Capital.

"La sombra" de Darío Nicodemi en la Comedia

Blanca Podestá que al frente de su homogéneo conjunto está realizando una fructífera temporada en la popular sala de la Cortada Ricardone, anuncia para esta noche la reposición de "La sombra", una de las buenas comedias de Darío Niccodemi, que ha valido siempre a esta actriz merecidos elogios por la labor que en ella desarrolla.

Esta noche se representa "La sombra", de acuerdo con el siguiente reparto:

Berta Terrero, Blanca Podestá; Elena Peralta, Amelia Senisterra; Juana (enfermera), María Cainelli; Luisa (mucama), Olga Saldías; Gerardo Terrero, José Casamayor; Dr. Martínez, Miguel Faust Rocha; Miguel Delón, Augusto Zama.

La voz de Catalina Bárcena ha inspirado a tres poetas

Catalina, yo siento
vibrar en el sagrario de mi alma
el cascabel de oro de tu risa
y la música azul de tus palabras.
Bajo el cielo tranquilo
revolotean tus palomas blancas.
¡Si llega a oir tu voz el claro Ulises
no besa más la tierra de su patria!

Joaquín Montaner

* * *

Es tu voz, Catalina
como arroyo de plata,
espuma y rizo en su canción divina.
¡Ay, quien pudiera,
esclavo de tu gracia cantarina,
ser flor en tu ribera!

Enrique De Mesa

* * *

Tu voz es sombra de sueño.
Tus palabras
son, en el aire dormido,
pétalos de rosas blancas.
Tienen tus ojos la niebla
de las mañanas antiguas.
Dulces ojos soñolientos,
¡preñados de lejanías!

Federico García Lorca

Reposición interesante

Se anuncia para mañana a la noche en el Olimpio, la segunda representación de "El placer de la honradez", comedia del ilustre Pirandello, que la compañía de Fregues nos hiciera conocer días pasados, con el éxito de que dimos cuenta oportunamente. Demás está decir que esta reposición significa un acierto de la dirección, por cuanto hay interés por verla nuevamente. "El placer de la honradez".

De Rosas actuará en Roma

Enrique De Rosas, que con su compañía ha terminado una exitosa jira por tierras de España, anuncia para estos días su presentación en Roma. Por primera vez una compañía argentina trabajará ante el exigente público de la Ciudad Eterna, y si De Rosas logra triunfar en la cuna del arte, su triunfo por lo difícil, será doblemente meritorio.

Las familiares de La Comedia

Son éstos, fuera de duda los espectáculos de moda. Diariamente, la popular sala presenta un agradable aspecto, por cuanto sus palcos y plateas se ven concurridos por un público en el que predomina el elemento femenino.

Para la sección de hoy se anuncia "El alma desnuda", comedia en tres actos de Luis Rodríguez Acasuso, que mucho gustara en ocasión de su estreno.

CINEMATOGRAFIA

"La Rueda" es una tragedia de los tiempos modernos

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, el lunes 27 se estrenará en el cine Belgrano la superproducción de Abel Gance titulada "La rueda", película de la cual nos hemos ocupado detalladamente en estos días, por tratarse de un trabajo artístico realmente meritorio y que hace honor a la industria del film.

Tragedia de los tiempos modernos, subtitula Gances a su obra, y en verdad que no es posible reflejar mejor de lo que él lo ha hecho en "La rueda", a cuya exhibición privada hemos asistido, un cuadro de la civilización actual, de la que el riel ha sido el nervio motor. Y el tema, un hombre de fuerte espíritu y givoroso cuerpo, acostumbrado a dominar las ruedas de su locomotora, triturado a su vez entre los rayos de la rueda del Destino por la dulzura de unos bellos ojos azules.

Interesante escena de este film

Cinco son los personajes centrales de la obra. El maquinista Sisif, papel a cargo del grande y malogrado actor Severin Mars; su hijo Elías, encarnado por Gabriel de Gravonne; Norma, que interpreta la bellísima actriz inglesa Ivy Close; el fogonero, rol que con muy buen acierto desempeña M. Therof y el ingeniero Hersan, parte que tiene a su cuidado el actor Pierre Magnier.

Al comenzar el prólogo trabamos relación con Sisif en el momento de ocurrir una catástrofe en la línea. El organiza el salvamento y dispone las medidas oportunas para evitar mayores males. Entre los restos de un coche encuentra una linda niña de pocos años, que no tiene más elemento de identidad que una medalla con una inscripción que dice "Norma, London". No se presenta nadie a reclamar la pequeña y Sisif se la lleva a su casa, donde se cría con su hijo Elías, poco más o menos de la misma edad. Sisif ocupa una casita entre las vías de la estación y está allí a sus anchas entre el humo de las locomotoras y el ruido ensordecedor de los trenes que pasan. El hombre está identificado con su elemento y a él le parece la más agradable de las músicas.

En la segunda parte, la "Sinfonía negra". Norma y Elías son ya dos jóvenes en la edad en que el amor empieza a causar inquietudes. Aunque han crecido en la creencia de que son hermanos, error que Sisif no ha disipado quizá por no causar un disgusto a la niña, a quien quiere entrañablemente, ambos no se miran como hermanos. Hay algo en el fondo de sus almas que les dice que han nacido el uno para el otro, pero la realidad de las cosas les hace dominar sus sentimientos. Elías es un hábil constructor de violines, excelente músico, soñador y poeta. Ella es una buena e inocente muchacha que no hace más que cultivar sus flores, columpiarse, jugar, constituyendo la alegría del tranquilo hogar.

Pero hay un personaje, el ingeniero Hersan, hombre inescrupuloso, que aprovecha de la habilidad de Sisif como mecánico para lucrar con los inventos de éste, que está enamorado de Norma, pero enamorado con una pasión puramente carnal que la muchacha repudia.

Un día Sisif hace un descubrimiento terrible. Está también enamorado de Norma. La ingenua belleza de la joven le ha seducido. Y así empiezan las horribles torturas para el maquinista, que lucha consigo mismo para no revelar su secreto. A fin de librarse de las torturas que su obsesión amorosa le ocasiona, desde que sabe que confesarla sería peor, Sisif decide sacrificarse y sacrificar también la felicidad de su hijo, condescendiendo en el matrimonio de Hersan con Norma, quien no alcanza a comprender el motivo de tanta crueldad, al separarla del hogar para darla a un hombre a quien no ama y que será su desgracia.

A los pocos días sufre Sisif un accidente a consecuencias del cual queda casi ciego. Al saber que ya no podrá dirigir la gran locomotora del expreso, en un momento de furor y aprovechando la circunstancia de encontrarse solo, abre la válvula y emprende veloz carrera, decidido a perecer con su querida máquina. Felizmente para el tráfico entra en una vía cerrada y va a estrellarse contra unos paragolpes. La máquina se hace pedazos, pero la muerte no quiere aún a Sisif, a quien una vez curado, la compañía confía la conducción de un pequeño ferrocarril de montaña, dándosele para vivir una cabaña situada en los glaciares, a tres mil metros de altura.

La carrera de la máquina loca es uno de los más dramáticos episodios de la película y él acusa una habilidad ertraordinaria en el fotógrafo que alcanzó a tomarlo en la forma como aparece en la pantalla.

La "Sinfonía blanca" comprende la tercera y última parte de la tragedia. Las violencias de Hersan para con la indiferente Norma, que solo ansía morir; es descubrimiento que hace Elías de que la joven no es su hermana; las reyertas con su padre, a quien acusa de haberle malogrado su felicidad; la vuelta de Norma a la cabaña de los suyos; la trágica muerte de Hersan y Elías en una lucha feroz al borde de un precipicio; el calvario del infeliz maquinista al encontrarse viejo, ciego y solo en los últimos años de su vida, y, por fin, la dulce muerte del protagonista rodeado de los cuidados de Norma, que ha resuelto consagrarse a él por completo, pero que aún vive ignorante de la espantosa tempestad que su belleza desencadenara en el alma de tres hombres.

Esta parte de la tragedia es la más emocionante de todas y tiene cuadros de una belleza artística que impresiona, desde que sus escenas han sido tomadas teniendo por marco nevados paisajes de montaña, en los comienzos del invierno.

"La rueda" es, pues, un film que ha de gustar y que está llamado a sostenerse en el cartel de los cines por mucho tiempo, pues reune todos los elementos para el éxito: buen asunto, desenlace lógico y racional, interpretación acertada y bella fotografía.

"El pirata negro" se estrenó con rotundo éxito

Como lo habíamos previsto, la sala del "Empire Theatre" presentaba simpático aspecto, por el número y calidad de los espectadores que habían acudido a presenciar la "premiére" de "El pirata negro", la grandiosa producción de Douglas Fairbanks, perteneciente al programa de extraordinarias de Artistas Unidos.

No hemos de volver sobre los valores artísticos y técnicos de esta película. En nuestras anteriores ediciones ofrecimos a nuestros lectores amplios detalles, y complacidos hemos podido constatar que nuestro juicio favorable a esta producción, fueron ratificados ayer ampliamente, por el numeroso público.

"El pirata negro" cuya primicia y exclusividad tiene la empresa del Empire Theatre, seguirá exhibiéndose en las secciones familiar y noche durante varios días.

"Varieté" se estrenará proximamente

La nueva producción U. F. A., "Varieté" que en Buenos Aires se viene exhibiendo con éxito satisfactorio, ha merecido los mejores elogios de la crítica y el público.

Su asunto hábilmente realizado por una dirección tan inteligente como la de Dupont, un asunto de fondo y forma interesante que sabe mantener la atención del público durante todo el desarrollo de su trama, una manifestación de técnica fotográfica admirable, un exponente del grado de cultura de la cinematografía moderna y una interpretación en que cada uno de sus artistas crea el rol que se le ha confiado con gran sentido artístico.

En nuestra ciudad, su estreno se llevará a cabo en la semana próxima, simultáneamente en dos de nuestras más importantes salas de espectáculos cinematográficos.

Se estrenará en breve "Amor a toque de corneta"

La empresa Rosario Film hará estrenar una producción alemana artísticamente ponderable. Se trata de un divertido "voudeville", que, interpretado por buenos artistas de la escena muda, se consigue mantener constante la atención del espectador.

"Amor a toque de corneta" será una obra de público, pues su asunto se aparta un poco de lo trillado y su director interpretando el sentir del público, ha sabido adaptar una obra que sobresale por su gracia y originalidad de estilo.

Sus escenas, movidas y bien realizadas, tendrán la virtud de agradar a nuestro público y el éxito de esta nueva producción promete ser duradero.

"La venus de Montmartre" irá hoy al Cine Belgrano

El interesante film titulado "La venus de Montmartre" estrenado días pasados, y que viene obteniendo franca aceptación por parte de nuestro público, hoy se exhibirá en el Cine Moderno.

Los Trabajadores

La huelga minera inglesa

Los trabajadores del Puerto adoptan los hijos de los huelguistas

Ben Tillett, el líder de los trabajadores del transporte inglés, miembro de la delegación que ha llegado a los Estados Unidos de Norte América para pedir a los trabajadores americanos que ayuden económicamente a los mineros huelguistas de Inglaterra, ha hecho a la Prensa Federada de aquel país, algunas declaraciones de cómo se practica la solidaridad entre el proletariado del otro lado del Atlántico.

"Los obreros del puerto de Londres que están trabajando solo un par de días por semana, están adoptando a los hijos de los huelguistas uno o dos por familia. Decena de millares de niños han sido adoptados por el todo el tiempo que dure la huelga, por los trabajadores de las otras industrias. La clase obrera inglesa está dando ahora más muestras de conciencia de clase, de las que haya podido dar en otras épocas de la historia.

Con una experiencia de más de cincuenta años de huelga, yo no he visto un ataque más brutal que el que ahora han lanzado contra los mineros los capitalistas y el gobierno inglés. Antes que se pidieran las reducciones de jornales que ahora piden los patronos, los mineros estaban ya ganando meno de lo que ganan acá los peones negros en las estaciones de los Estados del Sur.

El sufrimiento de las familias es terrible, especialmente en los campos de la exportación, Sur de Gales, Durham y Northumberland, pero con una ayuda adicional, esperamos que los mineros podrán resistir hasta salir victoriosos".

El digno gesto solidario que llevan a cabo los trabajadores ingleses, con prescindencia de los jefes, hacia los heroicos obreros mineros que continúan defendiendo bravamente su dignidad de hombres y el hambre de sus hijos, es un ejemplo elocuente de las enormes armas que cuenta el proletariado del mundo para luchar contra el avance del capitalismo, si en ellos hay plena convicción de su rol como clase en la presente sociedad.

El Sindicato obreros de la Industria Metalúrgica iniciará una recia campaña pro mejoras

De acuerdo a la situación deplorable creada al gremio metalúrgico de la Capital Federal por la intensa reacción patronal, que ha conseguido arrebatar numerosas conquistas materiales y morales, como ser: la jornada de 44 horas, el pago de las horas extras, la estabilización de los salarios, el control de los talleres, el reconocimiento del sindicato, etc., mejoras éstas que para obtenerlas costó mucho sacrificio a la organización sindical y a los bravos militantes de la metalurgía, la Comisión General Administrativa de este organismo ha resuetlo iniciar una intensa y efectiva campaña de agitación pro mejoras, la que a buen seguro, afirmada sobre bases sólidas, ha de obtener buen éxito, preparando a toda conciencia las fuerzas que más tarde se han de lanzar a la lucha para conseguir la reconquista de las posiciones perdidas.

Para esta campaña que ha de ser para el gremio metalúrgico en general será preferentemente dirigida a la rama de hojalatería, donde trabajan una cantidad enorme de mujeres y niños que sufren una explotación desmedida y bochornosa, por falta precisamente de una organización que la evite.

A objeto de iniciar desde ya la campaña reivindicadora del sindicato, ha citado a los militantes más activos y capaces, cuya disposición e inteligencia hacen falta, a una reunión preliminar donde cambiar ideas al respecto.

En la asamblea última del gremio, anterior a la realizada por la C. G. A. donde surgió la iniciativa manifestóse el propósito antedicho, habiendo elegido también los miembros que reintegrarán la Comisión y que son los conocidos militantes obreros S. A. Stervens, N. Giuliani, L. Miranda, Eugenio Rebeiñol, R. Gentile y Teófilo Spi. Revisor de cuenta E. Buonomo.

La asamblea de los ebanistas

Dado el gran interés que ha despertado, espérase que ha de ser muy numerosa la asamblea general extraordinaria convocada por la Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros Ebanistas y Anexos, y que se llevará a cabo el próximo martes 28 del corriente a las 20 y 30 horas en el local que poseen en Corrientes y 9 de Julio.

Deberá tratarse el informe del Comité de Unificación de Obreros en Madera y por lo tanto la constitución del Sindicato de Industria y el informe del delegado al segundo Congreso Ordinario de la U. S. A.

Mañana...

Considerando el momento oportuno, dado que las organizaciones sindicales de la localidad y de la región, se están preocupando del sistema de organización sindicalista, constituyendo sus respectivos Sindicatos Unicos, mañana daremos a conocer íntegramente el preámbulo de los trabajadores industriales del mundo: I. W. W.

Unión Obrera Local

La reorganización sindical en la campaña

En la reunión efectuada anoche por el Comité de este organismo, resolvióse prestar preferentemente la atención a la campaña de reconstrucción sindical que se está llevando a cabo en la provincia de Santa Fe y especialmente la labor del Comité R. de Arteaga.

A tal efecto, en una reunión que se ha de realizar en estos días con la presencia de un delegado de dicha localidad, se estudiará la mejor forma de intensificar la agitación por medio de jiras, etc.

De las novedades que se produzcan a este respecto informaremos ampliamente a nuestros lectores.

Asamblea de galponistas

La asamblea convocada para el domingo último por la C. A. de la S. de O. Galponistas y que fué suspendida por falta de número, se ha dispuesto que se efectúe el domingo 3 de octubre a las 9 horas en el local Corrientes 1413.

La orden del día a tratarse la daremos a conocer en su oportunidad.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Jack Dempsey ha sido despojado de su título por Gene Tunney después de diez rounds de violenta pelea

Por vez primera el campeonato mundial de peso pesádo cambia de manos por decisión de los jurados

Filadelfia fué teatro anoche de un grandioso acontecimiento pugilístico; Jack Dempsey el super campeón de tódos los pesos defendía por séptima vez su título ante un calificado "challenger".

Más de cien mil personas tenían su atención fija en el desarrollo de la magna pelea que iba a tener un desastroso resultado para el derribador de gigantes.

Gene Tunney el joven boxeador que paso a paso y paulatinamente había escalado todos los inconvenientes que obstaculizaban su brillante carrera pugilística, fué el encargado de llevar a feliz término lo que en otras oportunidades se habían propuesto Brenan, Carpentier y Firpo.

El nuevo campeón mundial de peso pesado demostró en su match de anoche, una aplastante superioridad sobre su rival y puede afirmarse que si Dempsey pudo mantenerse en pie al finalizar la lucha, se ha debido pura y exclusivamente al gran corazón de Jack y en gran parte a su gran resistencia física.

PRIMER ROUND

La lucha se inicia con furiosa arremetida de Dempsey.

El campeón mundial dirige un potente directo al estómago, que lleva a Tunney contra las cuerdas. Este trata de mantenerse a la distancia de su adversario.

A su vez Tunney, consigue entrar a la mandíbula de Dempsey con golpe neto. Dempsey castiga fuertemente de izquierda. Tunney devuelve golpe con golpe. Se produce ùn rápido cambio de golpes cortos. Tunney rehuye deliberadamente los golpes cortos.

El campeón mundial, sufre un accidente en las manos, suspendiéndose la lucha para el arreglo de las vendas. Este lucha converdadero salvajismo, como si todo su esfuerzo fuera tendiente a sacar a su rival en esta vuelta.

Tunney ataja muy bien, un potente upercut, con la mano izquierda. Dempsey, falla en un potente tiro de derecha, aplicando cuatro cross seguidos de izquierda. Su adversario responde con un diluvio de golpes a la cabeza que desconciertan a Jack.

La vuelta finaliza favorablemente a Tunney.

SEGUNDO ROUND

Diluvia en el gran estadio de Filadelfia; sin embargo, ni uno solo de los espectadores se mueve de su sitio.

Dempsey consigue pegar netamente en la boca, abriendo a su rival el labio inferior. Tunney tiene la cara completamente ensangrentada a causa de la hemorragia de la boca.

El campeón trabaja intensamente. Tunney, consérvase siempre a la mayor distancia posible de su contrario, entrando con golpes largos.

Dempsey juega de izquierda, tratando de apurar la pelea.

Este round recuerda, el que realizara con Firpo, tanta es su acometividad. Sin embargo, su rival parece no sentir los "punchs".

Dempsey consigue llevar a su adversario hasta las cuerdas de donde éste escapa dando muestras de gran agilidad, colocando golpes en la cara y en la cabeza que desconciertan al campeón que algo mareado, pega con los ojos cerrados.

Vuelta favorable a Tunney.

TERCER ROUND

Esta vuelta se inicia con singular violencia. La intensa lluvia pone entre los espectadores y el ring una espesa cortina que no consigue transparentar por completo la potencia de los arcos voltáicos. Túnney no rehusa el tren violento, entrando a su rival con un poderoso swing, que hace trastabillar a éste.

Dempsey lucha furiosamente y pone un buen jab a la cabeza de Tunney; éste contesta con dos golpes largos a la nariz de Dempsey, que sangra copiosamente.

Round equilibrado.

CUARTO ROUND

El round se inicia entre el griterío ensordecedor de la muchedumbre, que viva entusiastamente a Dempsey. Este con su acometividad característica acometió a su desafiante con verdadera furia, descargando golpes potentes y rápidos, que Tunney no consigue evitar. La pelea parece que finalizará en esta vuelta por un knock-out sensacional a favor de Dempsey. Sin embargo Tunney, que pelea distanciado, trabaja tan maravillosamente en los últimos cuarenta segundos, que logra adjudicarse también esta vuelta.

QUINTO ROUND

La lluvia arrecia más aún, reinando fuerte viento; ni un solo espectador se ha movido de su asiento.

La vuelta se inicia con cambio de golpes, la mayor parte errados. La acción es equilibrada.

Dempsey se muestra sumamente cansado, respirando con rapidez excesiva. Tunney entra con un upercut, que hace trepidar a Dempsey.

La lucha ha entrado a una faz de violencia, pocas veces presenciada en la historia del boxeo.

Vuelta favorable al desafiante.

SEXTO ROUND

Dempsey hace en esta vuelta otra salida espectacular, dando la sensación de haberse recobrado ampliamente. Es tan intensa su acometida que Tunney es llevado contra las cuerdas, donde el campeón le castiga fuertemente en el estómago durante varios segundos. Tunney da la impresión de hallarse groggi, pero consiguiendo escapársele, se recobra de inmediato, y se adjudica el round por amplio margen de puntos, merced a varios golpes largos y netos que hacen vacilar al campeón.

Ambos dan muestras de una fatiga enorme.

SEPTIMO ROUND

Nuevamente sale Dempsey a la liza con verdadera furia, consiguiendo con un fuerte golpe, abrirle la región supraciliar derecha. Tunney responde de contragolpe, llevando de esta lluvia de trompadas, el challenger la mejor parte.

OCTAVO ROUND

Tunney lleva la iniciativa en esta vuelta. La lucha no ha decaído en agitación. El campeón del mundo da la impresión de caer vencido en esta vuelta; se nota que siente los golpes, retrocediendo ante cada jab o swing, que su rival le aplica con absoluta justeza.

El campeón intenta algunos ataques, pero sale perdiendo siempre en la lucha de contra golpes.

Tunney con un fuerte golpe al cuerpo de Dempsey, hace que éste vacile. El campeón apenas se mueve dando la sensación por su continuo vacilar, de sufrir intensamente el último golpe de Tunney.

Round del challenger.

NOVENO ROUND

Vuelve Dempsey a arremeter con furia, consciente de que su única probabilidad de triunfo consiste en sacar al adversario en esta vuelta. Da muestras de cólera, aprovechando Tunney esta particularidad para marcar puntos con golpes largos y netos.

Se produce un rápido cambio de golpes cortos, que favorecen a Dempsey.

Tunney hace vacilar a Dempsey con un directo al rostro. El campeón a la impresión de que caerá al suelo de un momento a otro. El público aclama ensordecedoramente a sus favoritos. El gong salva a Dempsel de un knock-down inevitable. La vuelta favorable a Tunney.

ULTIMO ROUND

Una salva de aplausos, recibe a los luchadores, al juntarse en el centro del ring para estrecharse las manos. Tunney para con el hombro una potente derecha del campeón.

Tunney ataca ferozmente vapuleando a su rival.

Unicamente su gran valor, mantiene parado al campeón. El challenger, martilla rápidamente con golpes sucesivos al tórax y a la cabeza. El round termina.

Minutos después, los miembros del jury, proclaman a Tunney nuevo campeón mundial de todos los pesos.

Cual es el alcance de la resolución del C. Superior con respecto al público que penetra al field?

No somos nosotros los que formulamos la pregunta del título, solamente repetimos lo que ha resuelto el Consejo Divisional al conocer la disposición del Superior que obliga la prosecución del partido Rosario Central versus Rosario a Puerto Belgrano.

Habíamos dicho en otra oportunidad que considerábamos arbitraria la medida del Consejo Superior al ordenar la continuación del partido Rosario Central y Rosario a Puerto Belgrano que fuera suspendido, por las incidencias ocurridas durante su desarrollo y que después de un estudio detenido por la Comisión Investigadora del Divisional, había resuelto este Cuerpo dar por finalizado el encuentro y otorgar los puntos a Rosario a Puerto Belgrano.

En esas mismas condiciones volvemos a insistir nuevamente en nuestra anterior afirmación y para ello nos basamos en lo resuelto por el Consejo Superior en la última reunión que ha realizado.

He aquí la resolución del Superior:

"Libre acceso al interior campos de juego". — Considerando el pedido que formula el Consejo Divisional, se resuelve no hacer lugar al mismo y enviar circular a los clubs afiliados recordándoles la resolución adoptada por este Consejo Superior en su sesión del día 6 de julio ppdo. a los efectos de su fiel cumplimiento.

La resolución a que hace alusión la fecha, hacía responsable directamente a los clubs locales de cualquier incidente que se produjese en su field por causa del público que penetraba en el mismo.

Nosotros preguntamos ahora: ¿Cuál es la responsabilidad que ha tenido el Club Rosario Central al permitir que sus numerosos asociados penetrasen al interior de la cancha para agredir al árbitro y como consecuencia de ello, obligasen que el mismo diese por terminado el encuentro?

Entendemos que el Consejo Superior ha tenido dualidad de criterio en aplicar la disposición que ha resuelto y estamos por creer, como ya lo hemos dicho en otra ocasión, que la misma ha sido sancionada para una sola y única institución: Newell's Old Boys.

Rosario a Puerto Belgrano ha sido objeto de una crasa injusticia; esa es la verdad.

Pues bien: ha pasado como decimos bastante tiempo y aún no han podido los miembros que la componen dar un dictamen que aclare el punto consultado.

Por la tardanza que dicho asunto está provocando palpitamos que la comisión en ciernes no es capaz de justificar la misión que se le ha encomendado; casi estamos por decir que entienden tanto de interpretaciones como de la Cuadratura del círculo.

Estamos a la espera de ese famoso dictamen.

La asamblea de esta noche

Esta noche en el local de la Liga Rosarina se reunirán a las 21 horas los representantes de los clubs afiliados a fin de considerar algunos puntos de vital importancia, tal como la situación actual del football nacional.

Como primer punto de la orden del día, figura la reforma de los reglamentos; agregando un artículo que se relacione con "préstamos extraordinarios a los clubs".

Hará acto de presencia el Presidente de la Liga Rosarina señor Pedro L. Arias, quien aconsejará el temperamento a seguir.

El señor Rodolfo Vázquez, autor del proyecto de la formación de la Liga del Interior, asistirá en representación del Club Talleres y presentará a la asamblea para que sea considerado el proyecto de referencia.

La secretaría ruega a los señores delegados puntual asistencial al acto de esta noche.

¿Y esa Comisión de Interpretación que hace?

No sabíamos que el Consejo Diviisonal tuviese entre las tantas comisiones que dispone, una que respondiese al título de esta crónica, pero admitamos por un momento de que así sea.

Son ya unos 20 días que el citado cuerpo encargó a la referida comisión para que estudiase la parte del reglamento que se refería a los jugadores que estaban jugando por ligas no afiliadas.

Atlantic Sportsmen v. Newell's Old Boys

Este partido de primera división que debía jugarse en el field del C. A. Atlantic Sportsmen, por convenio realizado entre ambas C.C. D.D., se realizará en el field del C. A. Newell's Old Boys, actuando el cuadro visitante en calidad de local.

Por resolución de una asamblea general del C. A. Newell's los socios de la institución para presenciar el match deberán abonar el importe de una entrada general, y con ésta y presentando su correspondiente carnet o recibo tendrán acceso a la tribuna oficial.

Partido amistoso

LOMBARDO VERSUS INDEPENDIENTE DE "VILLA RAMALLO"

Se llevó a cabo el domingo ppdo. en la cancha perteneciente al Club Atlético Rosario Central cedida gentilmente por sus dignas autoridades, el partido revancha entre los primeros equipos del club Lombardo de esta ciudad contra el de Independiente de Villa Ramallo, match en el que se disputó una hermosa copa de plata donada por los señores Bianchini-Borla.

Este partido era la revancha del jugado el 29 de agosto ppdo. en Ramallo, en cuyo match el cuadro de Lombardo se impuso por dos tantos a uno y como el trofeo fué donado para adjudicarse al cuadro ganador de dos matchs seguidos o alternados, se debió a que el domingo se trasladará al campo de Central numerosa cantidad de aficionados a fin de presenciar la brega.

A las 15 horas y a las órdenes del referée señor Teodoro Biener se constituyeron los cuadros en la siguiente forma:

Independiente de Ramallo — Atilio Speziale; Guini y Bruchulari; Salviolo, Bricke y Bruchulari; Roberti, Guerrini, Rossi, Speziale y Natalini.

Lombardo — J. Bautista; Tirro y Barbieri; E. A. Bianchini, Barrili, Campanile, Messina; Nicolassi, Marquines, E. J. Bianchini y Bevaqua.

El juego se desarrolló en forma muy movida y con mucho entusiasmo por ambas partes; se llevaron hermosos ataques de ambas líneas delanteras y durante todo el transcurso del match se pudo apreciar la paridad de fuerzas, pero el triunfo correspondió a los del Club Independiente por 3 goals a 2, que en el segundo tiempo supieron aprovechar mejor las oportunidades que los locales.

El referée señor Biener como siempre actuó bien demostrando las cualidades de ser un buen juez.

Por la noche se les sirvió un banquete en el bar Los Bancos donde quedó demostrado una vez más la gran amistad y camaradería que reina entre ambos clubs habiéndoseles atendido con especial deferencia.

En la delegación del club Independiente venían los señores Emilio Rossi, presidente de la Institución y el señor Humberto Speziale concejal de la comuna de Ramallo.

Hicieron uso de la palabra el señor Speziale, agradeciendo las atenciones y respondió el señor Emilio Bianchini retribuyendo.

Onzari no integrará el equipo argentino en el Campeonáto Sudamericano

El celebrado wing izquierdo internacional Cesáreo Onzari que es el jugador que reune mayores condiciones para ocupar ese puesto, ha declinado su designación y para ello interpuso razones de índole particular que necesariamente deben tenerse en cuenta.

Se trata que Onzari ha fijado fecha para casarse, y como no quiere postergar para más adelante la palabra empeñada con su prometida, ha resuelto prescindir de participar en el certamen sudamericano que próximamente debe realizarse en Chile.

Lamentamos que el notable jugador de Huracán no pueda prestar su concurso al cuadro argentino, pero ante las razones que ha expuesto, no podemos sino aceptarlas como lógicas.

Fué designado el equipo argentino para el próximo Campeonato Sudamericano

El Consejo Directivo de la Asociación Argentina ha designado a los siguientes jugadores para integrar el equipo que intervendrá en el próximo campeonato sudamericano a realizarse en Chile:

Guardavallas — Octavio Díaz y Domingo Caldano.

Backs — Ludovico Bidoglio, Ramón Muttis y Roberto Cockrane.

Halves — Segundo Médici, Luis Vaccaro, Mario Fortunato, Silvestre Conti y Eugenio Cacoparde.

Forwards — Domingo Tarasconi, Roberto Cherro, Gabino Sosa, Feliciano Perducca, Benjamín Delgado, Antonio Miguel y Guillermo Stábile.

Fueron designados capitán y vice respectivamente, los jugadores Luis Vaccaro y Octavio Díaz.

Arbitro — Luis Celleri.

Los jugadores realizarán dos partidos de práctica en el siguiente orden:

Día 28 del corriente, en la cancha de Boca Juniors contra Argentino Juniors, formados así: Díaz; Bidoglio y Cockrane; Médici, Conti y Fortunato; Tarasconi, Cherro, Sosa, Perducca y Delgado.

Día 1o. de octubre en la cancha del Club Chacarita Juniors contra la primera escuadra de esa institución estando el team constituído de la siguiente manera: Caldano; Bidoglio y Muttis; Médici, Vaccaro y Fortunato; Tarasconi, Cherro, Sosa, Miguel y Delgado.

El próximo festival del Club de Regatas

LA MUCHACHADA QUE INTERVENDRA EN EL CERTAMEN REMERO DEL DOMINGO INTENSIFICA LOS TRABAJOS PREPARATORIOS PARA PRESENTARSE A LA LUCHA EN EL MEJOR ESTADO DE TRAINING

Con el mayor entusiasmo y regularidad vienen empeñándose los remeros más seleccionados y capaces de los bandos Celeste y Oro en cumplir el adiestramiento indispensable preparatorio a que debe someterse toda tripulación que quiera destacarse; así es como los componentes de los equipos más representativos que intervienen en el 2o. Campeonato Interno de Remo se trasladan después de haber trabajado o estudiado durante el día, a los locales de la institución remera de Arroyito para practicar en conjunto y con seguir así esa "fusión", esa "unidad" exigida para que el bote corra y la seguridad del triunfo sea más real.

En la visita que hemos hecho por Arroyito notamos, a diferencia de años anteriores, mayor vitalidad y empeño entre la muchachada por destacarse y clasificarse en los torneos abiertos y clásicos del remo. No ha dejado de extrañarnos el fenómeno acostumbrados como estábamos en estos últimos tiempos al letargo del fundamental deporte del Club de Regatas Rosario. Nos han dicho los muchachos que este fenómeno se debe a que los remeros encuentran en el actual capitán, doctor Benetti López, quien los estimula y les facilita todos los medios y oportunidades de enseñanza.

Mañana publicaremos el programa de carreras y nos ocuparemos con más detalle de los preparativos que se intensifican para el domingo.

El Campeonato Sudamericano de Lawn Tennis

Pasado mañana dará comienzo en Buenos Aires el anunciado campeonato de tennis sudamericano.

Intervienen cinco naciones en las cuales está más desarrollado el difícil juego de la raqueta.

En este campeonato en el que siempre nos ha cabido a los argentinos la mejor suerte, este año, con la ausencia de algunos elementos destacados, la victoria se torna problemática.

Del equipo chileno, casi podríamos decir lo mismo, pues no contando con el concurso de los hermanos Torralba, el conjunto viene evidentemente debilitado.

En cambio los brasileños traen un equipo verdaderamente temible, habiéndose preocupado en forma seria de su selección.

Entre ellos, Pernambuco, el famoso "as" raquetista sudamericano. Creemos por eso que el triunfo ha de corresponderles después de una lucha tesonera, no exenta de emociones.

Damos a continuación la fecha de los encuentros.

El sábado, domingo y lunes próximos jugarán Chile y Uruguay: dos primeros singles match de dobles y últimos singles, respectivamente, en el Buenos Aires Lawn Tennis Club.

El ganador de estos dos, enfrentará a la Argentina en los días 1, 2 y 3 de octubre, en los mismos courts.

BASKET-BALL

Debiendo entregarse el sábado 2 de octubre las planillas a la Federación Santafecina de Basket-Ball, la subcomisión del club del epígrafe, recomienda a los aficionados a este juego concurrir a los partidos de práctica que diariamente se llevan a cabo en el estadio del Parque Independencia, de 7 a 8 horas, a efectos de poder constituir los equipos de primera y segunda división que han de representar a la entidad en el Primer Campeonato que se iniciará el 14 de octubre p. v.

Los que aún no hayan concurrido a dichas sesiones de adiestramiento, deben manifestar su adhesión en la secretaría del club a fin de que se les pueda tener en cuenta.

Federación Santafecina de Basket Ball

SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y REUNION DE REFEREES

Se ruega a los delegados de las instituciones afiliadas asistir a la reunión que se llevará a efecto el lunes 27 del actual para tratar diversos asuntos de importancia. Se recomienda además a las instituciones participantes en el primer campeonato enviar su referée a la misma sesión.

Club de Regatas Rosario

La subcomisión de Natación y Gimnasia que tiene a su cargo la organización del campeonato interno de Basket, ha dado a conocer los encuentros que por su disputa se llevarán a cabo el domingo próximo 26 del corriente.

A las 8.30 horas

Remanso Valerio — Raúl Gabutti (cap.), H. Taylor, F. Valero, R. Sosa y S. A. Rocca.

Arroyo Pavón — A. Martínez (cap.), A. Siri, J. Funoll, A. Pelem, J. M. Sicard.

A las 9.10 horas

Río Carapachay — B. Calvo cap., J. Hallberg, O. Angueira, A. Fracchia, J. Valero.

Río Pilcomayo — M. Tortá cap., J. Hoffmann, J. Escarrá, B. Fernández y M. Torres.

A las 9.50 horas

Arroyo Ludueña — J. Milesi cap., G. Causa, A. Larricq, J. Bonel y At. Gabutti.

Arroyo Tortugas — J. V. Rowe (cap.), S. Bertini, A. Sicard, F. Wolff y A. Stoisa.

A las 10.30 horas

Arroyo Saladillo — C. H. Meyer, J. Ibáñez, A. Strada, A. Herrera, R. Fracchia.

Río Charigüé — C. Bur (cap.), C. Spangenberg, H. Brixy, F. A. Valle y C. Ponti Aghina.

Suplentes — E. Bianchini, A. Lescano Solá, Olmo Giudice, E. Efthimides, E. Videla, G. Schneider, J. I. Gabutti, G. Pontin.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ARTIDORO LIPPI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 31 de 1926.—J. Dughera. sep. 1-1 oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que se cita y emplaza al señor **JUAN QUIJANO**, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el señor Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, bajo paercibimiento de rebeldía, y para que asimismo, y dentro del referido término, concurra a reconocer la firma del pagaré presentado, bajo apercibimiento de darla por reconocida. — Rosario, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep.

Por disposción del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría Capmany Puccio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 525. Rosario, agosto veinte y uno de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: Informando el actuario en este acto que el señor **GRACIANO** no obstante la citación hecha por edictos y de **DIAZ** no ha comparecido a estar a derecho acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 464 y 445 del Código de Proc., Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Graciano Díaz, en su carácter de administrador de los herederos de doña **MARIA LUISA GHIRARDI Vda. DE DIAZ**, debiendo seguirse el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Hágase saber e insértese.— Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Secretaría, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN GUGGISBERG** y doña **ELISABETH SPRING DE GUGGISBERG**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 26 de 1926. — J. Dughera, secretario. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro hipotecario de pesos sigue el señor Pablo Berdaguer contra doña **SARA BERDAGUER DE RECAGNO**, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, agosto veinticinco de mil novecientos veintiseis. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Pablo Berdaguer contra doña Sara Berdaguer de Recagno. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra de fojas cincuenta y ocho a sesenta y dos de autos, atento lo informado por el Registro de Propiedades, a fs. sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado, dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cinco mil ochocientos pesos, el remate se verificará tres días después de vencido este plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diez de septiembre próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del Juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. —Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindón Méndez". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, agosto 26 de 1926.— A. Guindón Méndez, secretario. ag. 27-27 sep

---

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BRIGIDO SANABRIA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 24 de 1926.— J. Dughera. ag. 25-25 sep.

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TILDE ROSA LANZA DE ORGAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre de 1926. — Antonio Atienza. sep. 1-1 oct.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **PEDRO HEIZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 23 de 1926. — J. Dughera. ag. 24-sep. 24.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **JUAN KENNY**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría, del infrascripto con los justificativos de sus respectovos créditos o acreencias, a deducir sus accioneas en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, septiembre 3 de 1926. — J. A. Gallo, secretario. sept. 7-7 octu.

Por disposición del señor jue de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial Dr. Carlos Amieglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. FULGENCIO BE.** por fallecimiento de **DON FULGENCIO BEGINO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo sapercibimientos de ley.—Rosario, agosto 12 de 1926. — J. Dughera. 110 st. 23-23 oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. FRANCISCO ARGENTO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos. 112-23-sep-23-oct.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos Llusá o Carlos Lussá, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 9 sept. 9 octb.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **ENRIQUETA PAVIOLO DE PICCO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre 9 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 11 sep.-11 octb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercal de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO SANT'ANGELO**, ya sean a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1926.—Emilio Rojas Molina. 103-sep. 17-17 octb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **FEDERACION AGRARIA ARGENTINA** contra **MATEO COMELLAS**. Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Número 143. — Rosario, septiembre nueve de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: El presente juicio seguido por Federación Agraria Argentina contra D. Mateo Comellas, sobre cobro epecutivo de la suma de dos mil pesos moneda nacional, importe del documento corrante en copia a fojas cuatro. Y, Considerando: Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código, en definitiva Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador José M. Córdoba Lutges en la suma de doscientos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado. — P. Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se publica a los efecto que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 13 de septiembre de 1926.— R. Capmany Puccio.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que el señor Pedro Eguiluz sigue contra los señores **A. ENJUTO y Cía.** por desalojo, se ha dispuesto se anote como litigioso, en el Registro de Embargos, el inmueble objeto de dicho juicio, o sea la finca situada en la calle Santa Fe No. 1400 (Esquina Corrientes), de esta Ciudad, y a los fines que determina el art. 753 del Cód. de Proc. Civ. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, septiembre 22 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 109-sept. 22-2-oct.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don Juan Barberis a don **FRANCISCO ESPINDOLA**, se ha dictado el auto y ampliación siguientes: "714. Rosario, Julio veinticuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese la boleta y estando cumplimentada la primera parte del Art. 916 del Cód. de Proced. Cviles, publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, citando y emplazando al demandado para que en el término de treinta das abone al actor el crédito hipotecario que se le reclama con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término se procederá a la venta del bien hipotecado por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiocho de agosto entrante a tercera hora. Fíjese el aviso en la pizarra del Tribunal. Rep. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos." "741. Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Atento lo solicitado y las constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el auto de fs. 13 vt. citándose también al tercer adquirente, en las mismas condiciones que al deudor principal. Insértese y hágase saber. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — En consecuencia se cite y emplace al demandado don Francisco Espíndola y al tercer adquirente don Eugenio Ferro, para que dentro del término y bajo los apercibimientos expresados en los autos precedentes, efectúen el pago del crédito, intereses, costas y gastos reclamado. — Rosario, Septiembre 11 de 1926. — Nemesio Ramos. Nº 101-sept. 14-14 oct.

El que suscribe, Síndico Liquidador de la Quiebra de **JOSE CUCCO**, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebra, ha designado al Martillero don Alfredo P. Soria, para que proceda á subastar los créditos y Acciones del falldo, Sin Base; el día 25 de Septiembre corriente a las 10 horas, en su Escritorio, en esta Ciudad calle Santa Fe No. 1079. — Lo que se publica a sus efectos. — Rosario, Septiembre 16 de 1926. — José Colombetti, síndico. 102 16-25-Sep.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don **CIRO BOCELLI**, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por **A. ENJUTO Y Cía.** se ha dictado con fecha trece del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Segarra. — Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA y repóngase. — Oscar M. López. Ante mí: Conrado L. Puccio (h). — Secretaría, Rosario, septiembre 18 de 1926. — 104-sep. 18-28-sep.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RITA SANCHEZ DE ARIAS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 20 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 108-ags. 21-21-oct.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la Ciudad del Roario de Santa Fe doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor Julio N. Marchini contra el señor **PEDRO ZENELLO** sobre cobro de pesos ha recaído el decreto del tenor siguiente: Nº 3960. Rosario, mayo diez y nueve de mil novecientos veintiseis.— Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde. Notifíquesele por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". A lo demás oportunamente. — López. Ante mí: R. Medina. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Junio siete de 1926. — R. Medina. 106-21-25-sep.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la Ciudad de Rosario de Santa Fe, doctor Oscar M. López el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor Antonio Pecorelli contra el señor **ITALO LUCARINI** sobre cobro ejecutivo de pesos ha recaído el decreto del tenor siguiente: Nº 1878. Rosario, marzo quince de mil novecientos veintiseis. — Cítese de remate al deudor con todas las prevenciones y apercibimientos de ley, previniendo al demandado que si dentro de tres días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución con costas. — López. Ante mí: Conrado L. Puccio hijo. —Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Junio once de 1926. — R. Medina. 107-21-24-sept.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio que sigue el procurador señor Juan Traba, en representación de don Juan Pedelini, contra D. **DOMINGO DE LUCA**, por cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Resuelvo: Ordenar se lleve la ejecución adelante hasta que el ejecutante se haga total pago del capital demandado con más sus intereses y costas. — Regulo los honorarios del doctor José N. Antelo y Proc. señor Juan Traba, en quince y veinte pesos, nacionales respectivamente. — Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA y repóngase. — Oscar M. López. Ante mí: R. Medina. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 16 de septiembre de 1926. —Conrado L. Puccio (h). 105-21-25-sept.

Remates

— POR —

JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña **RESTITUTA ESQUIVEL DE LEJARZA**, que tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Jaime Neil proceda a la venta en subasta pública el día Miércoles 29 de Septiembre del corriente año, a las quince horas, y en el local de la calle Córdoba Nº. 948, de los siguientes inmuebles:

PRIMERO: La propiedad de la calle Córdoba señalada con los números 948, 952, 954 y 958, compuesta de las siguientes fracciones de terreno:

a) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y que mide diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, con un fondo irregular que no puede ofrecer duda alguna por la circunstancia de estar todo edificado; lindando con su frente al Sud con la calle Córdoba; por el Este, con el edificio de don Camilo Aldao; en el fondo al Norte, con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo; y por el Oeste, en parte con el citado Raffo y en parte con otro edificio de esta testamentaria.

b) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y compuesto de diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, por un fondo de cuarenta y tres metros treinta centímetros, irregular, sobre lo cual no puede haber dudas por estar todo edificado, y linda al Sud con la calle Córdoba, al Este con el inmueble anterior, al fondo con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo, y al OeOste con don Manuel Otero.

c) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad y ubicado en el centro de la manzana formada por las calles Santa Fe, Córdoba, San Martín y Aduana (hoy Maipú); compuesta dicha fracción de diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Norte, por cuatro metros treinta y tres centímetros de fondo; lindando por el Norte con Rosa Z. de Arbide, al Sud y Este con las fracciones deslindadas anteriormente y por el Oeste, con Bernardo Lagomassino. Esta propiedad con todo lo edificado, clavado y plantado, saldrá a la venta "ad-corpus" y con la base de $ 310,000 moneda nacional, por estar así ordenado.

SEGUNDO: Un terreno situado en esta ciudad en el ángulo Sud-Este formado por las calles Río Bamba y España y que mide: catorce metros de frente al Sud y sobre la calle Río Bamba; treinta y seis metros setenta y seis centímetros en su frente al Este, sobre la calle Españ; veintiún metros sesenticinco centímetros en el contrafrente Norte, que es inclinado de Este a Oeste y desde el punto terminal de esta línea, se une corriendo de Norte a Sud, con la del frente sobre la calle Río Bamba, otra línea de treinta y dos metros con sesenta y nueve centímetros. La venta de este inmueble se efectuará en cuatro lotes, a saber:

LOTE Nº. 1: Formando esquina en las calles Río Bamba y España y compuesto de catorce metros de frente al Sud; ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; un contrafrente de quince metros noventitres centímetros en el costado Norte y normal a la anterior, cerrando el terreno un contrafrente al Oeste de ocho metros ochentisiete centímetros y linda en su frente al Sud con la calle Río Bmaba, al Este con la calle España, al Norte con el lote Nº. 2, que se describirá y al Oeste con Lucas Caminos (según títulos). Dentro de las líneas señaladas, este lote tiene una superficie de ciento veintinueve metros cuadrados con sesenta decímetros cuadrados equivalentes a ciento setentidos varas nacionales cuadradas con ochenta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 2: Ubicado a los ocho metros sesentiseis centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; quince metros noventitres centímetros en su costado Sud, diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas líneas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº. 3, que se describirá, y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento cuarenta y seis metros cuadrados con treinta y un decímetros cuadrados, equivalentes a ciento noventicinco varas nacionales cuadradas con ocho centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 3: Ubicado a los diecisiete metros treintidos centímetros de la esquina de las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Sud, diez y nueve metros con setenta y ocho centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando en su frente al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº 4 que se deslindará y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento sesentidos metros cuadrados con noventiocho decímetros cuadrados equivalentes a doscientos diecisiete varas nacionales cuadradas con treinta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 4: Ubicado a los veinticinco metros noventiocho centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte; compuesta de diez metros setentiocho centímetros de frente al Este sobre la calle España; diecinueve metros setentiocho centímetros en el costado Sud y normal a la línea de frente; veintiún metros con sesenticinco centímetros en el costado Norte con un contrafrente de seis metros con ocho centímetros; y lindando al Este con la calle España, al Sud con el lote anterior, y al Norte y Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento veintidos metros cuadrados con cuarentitres decímetros cuadrados, equivalentes a doscientos veintinueve varas nacionales cuadradas con noventa centivaras cuadradas.

Cada uno de estos lotes de terreno saldrán a la venta, indistintamente, con la base de $ 5.00 moneda nacional la Vara Nacional Cuadrada o sean los setenticinco decímetros cuadrados; por estar así ordenado. Los títulos de propiedad se hallan agregados en autos en mi Secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados, bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez verificado el remate. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de los propietarios y que los inmuebles aludidos no reconocen gravámen. Los que resulten compradores, deberán entregar en el acto del remate el diez por ciento de seña, más el dos por ciento de la comisión del martillero que es a su cargo por estar así ordenado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 13 de Septiembre de 1926. — **A. Guindón Méndez**, secretario. 14-28 sepb.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Genaro e Ireneo Medina contra el señor **EUGENIO PERUZZO**, hoy contra los herederos de éste, sobre división de condominio, que se tramitan ante esta Secretaría de primer turno, se cita y emplaza a los herederos del demandado, señor **EUGENIO PERUZZO**, señores **PEDRO PERUZZO, EUGENIO PERUZZO, ANGEL PERUZZO, IRENE PERUZZO DE TORRES** y al esposo de ésta, **ENRIQUE TORRES**; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. — Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos. 111-23-sep-23-oct.

AVISOS VARIOS

Colombres & Cía. Ltda

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Colombres y Cía. Ltda., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 2[illegible] de Septiembre de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba No. 1221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 7o Ejercicio, comprendido entre el 1o. de Junio de 1925 al 31 de Mayo de 1926.

2o.—Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3o.—Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

4o.—Elección de un Director Titular y un Director Suplente, por terminación de sus períodos.

5o.—Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar las acciones, o un certificado de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Rosario, septiembre 6 de 1926.

EL PRESIDENTE.

CONVOCATORIA

LA MERCANTIL ROSARINA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar el día 25 de Setiembre de 1926, a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la Compañía, calle Santa Fe No. 1381.

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y cuenta de Ganancias yPérdidas, correspondientes al séptimo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1926.

2o.—Lectura del dictamen del Síndico.

3o.—Elección de seis Directores en reemplazo de los señores Sebastián Boggiano, Enrique Queirolo (hijo), Angel Racca, Pompeyo Razzetti, Luis Razzetti y Humberto Ricarrere por terminación de mandato.

4o.—Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5o.—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Rosario, Setiembre de 1926.

JOSE GAFFNER
Presidente

ADOLFO R. PORCEL
Secretario

CENTRE CATALÁ

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 30 de los Estatutos, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Extraordinaria que tendr lugar el domingo 3 de octubre próximo, a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de dos miembros titulares, por renuncia de los Sres. Salvador Mas y Tomás Rumani; y tres suplentes para integrar la Comisión Directiva.

Se previene, que de no concurrir más de la mitad del total de socios activos, la Asamblea tendrá lugar el siguiente domingo día 10 de octubre, a la misma hora, cualquiera que sea el nmero de socios presentes. Artículo 33).

Rosario, 21 de septiembre de 1926.—M. Pujol Canult, presidente; Santiago Marín, secretario. set. 23-2 oct.

PROFESIONALES

Mañana a las 14 1|2 horas se rematarán los productos del Haras "La María Esther"

A las 14 y 1|2 (2 y 1|2) como lo decimos en el título y en los locales que la Exposición Rural tiene en el parque, se realizará la venta pública de los productos del Haras "María Esther".

Los yearlings hijos de Pan Pan y Revelador son ocho; siete potrillos y una potranca, todos hijos de grandes yeguas en las pistas.

La venta de estos productos se realiza bajo las condiciones y cláusulas que establece el reglamento de la Asociación de Criadores.

La comisión a cargo de los compradores es del 6 o|o.

El encargado de la subasta

Si alguna duda pudiera existir, sobre la bondad y condiciones en que llegan los productos de "La María Esther" a la venta con solo enterarse del nombre a quien está encomendada la subasta de ellos, quedaría disipada.

Don Alfredo J. Rouillón es el encargado de efectuarla.

¿Quién es de los habitantes de nuestra urbe que no conoce al distinguido y correcto hijo de esta

Don Alfredo J. Rouillón, subasta estos productos por compromiso más que nada y si ellos no fueran presentados en debido estado en gran forma tenemos la certeza que prescindiría de hacerlo. Es norma en nuestro "Bulrrich rosarino" llamémosle así, si algún producto tiene un defecto, darlo a conocer antes de sabastarlo así que el más lego en el conocimiento del pur sang, tiene la seguridad que adquiere un animal que rendirá en las pistas todo lo que tiene y casi podríamos asegurar el triunfo de todos ellos en la cancha.

Además, en el lote vienen hermanos de Currito, de Viejo Verde, de Travieso, etc., todos caballos que han obtenido varios triunfos en las pistas del Independencia.

Teniendo en cuenta pues, los prestigios de la cabaña de donde proceden y las dotes que adornan a don Alfredo J. Rouillón, el encargado de la subasta el que se decida a comprar en este remate, que ha sido uno de los más concurridos de todos los años tiene la seguridad de antemano que no se verá defraudado en sus aspiraciones.

Pan Pan a más no ha producido todavía el hijo que reeditara en las pistas las hazañas producidas por él en las del Hipódromo Argentino y nada difícil es que en la generación de 1924 se encuentre el que lo haya de hacer.

Hecho este pequeño introito analicemos las perfomances del padrillo del Haras "La María Esther" del cual más hijos vienen a la venta.

Performances de Pan Pan

Performances de Pan Pan

Premio Contacto: 1o. Pan Pan, 2o. Curdelón, 3o. Aquilón. N. P. Villémil, Orlampo, Goffo y Zaratustra.

Premio Monarque: 1o. Pan Pan, 2o. Mississipi, 3o. Pulpo.

Premio Clásico Druid: 1o. Pan Pan, 2o. Sufragio, 3o. Heredia. N. P. Zio, Farfalla, Chasque, Pedetnales II., Tresor y Caraway.

Premio Clásico Américo: 1o. Heredia, 2o. Chasque, 3o. Cuatrero II y Pan Pan (puesta). N. P. Desastre, Zio, Cheap y Advance.

Premio Clásico Melgarejo: 1o. Pan Pan, 2o. Wotan, 3o. Desastre. N. P. Chasque, Cuatrero II, Stagno, Rossini, Jout de Féte y Curdelón.

Premio Aldeana: 1o. Pan Pan, 2o. Last Reason, 3o. Adriano. N. P. Dichoso, Cocoliche, Volnay y Fariña.

Clásico Cormeilles: 1o. Smasher, 2o. Pan Pan, 3o. Tamarindo. N. P. Folleto, La Once y Hombrecito.

Premio Pipita: 1o. Pan Pan, 2o. On Ko, 3o. Retrechero. N. P. Grenoble, Remoñita, Tata Dios, Cuarenta y Tres, Gaje, Sablonnet, Ténebra, Cataluña, Lady Love y Rococó.

Clásico Souvenir: 1o. San Simón, 2o. Pan Pan, 3o. Aguerrido. N. P. Cheap, Yago II, Stagno, Tívoli y Denaro.

Clásico Apertura: 1o. Pan Pan, 2o. Chucker Oout, 3o. Calicanto.

Clásico Stiletto: 1o. Pan Pan, 2o. Cheap, 3o. Alsacia.

Clásico Gral. Francisco B. Bosch: 1o. Pan Pan, 2o. Cheap, 3o. Espadañal. N. P. Niño Pobre y Campichuelo.

Clásico Perú: 1o. Pan Pan, 2o. La Ñatita, 3o. Retrechero.

Clásico Niobe: 1o. Pan Pan, 2o. Retrechero.

Clásico Otoño: 1o. Fripón, 2o. Pan Pan, 3o. Alsacia. N. P. Frenético.

Clásico Orange: 1o. Pan Pan, 2o. Alsacia, 3o. Cuaró. N. P. Debtante II.

Clásico Santiago Lawrie: 1o. Pan Pan, 2o. Cheap.

Clásico Chacabuco: 1o. Aventurero, 2o. Smasher, 3o. Pan Pan. N. P. Fripón.

Clásico Congreso: 1o. Pan Pan, 2o. La Ñatita, 3o. Mustafá. N. P. Alsacia y Petite Chose.

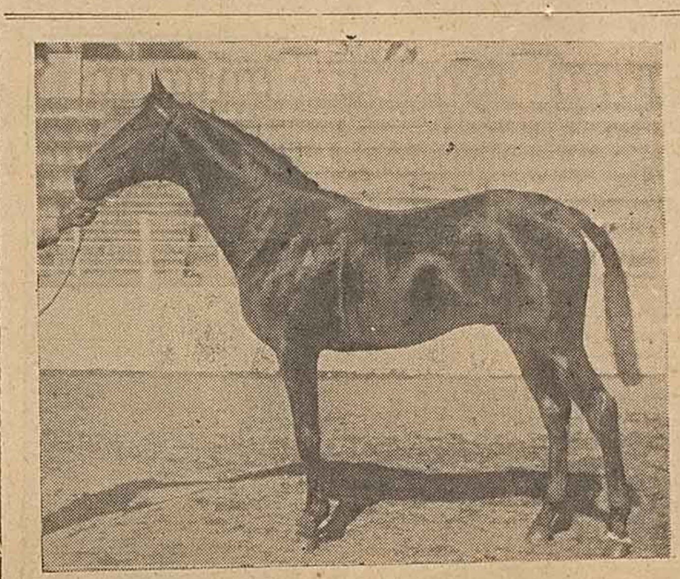
Clásico Belgrano: 1o. La Ñatita, 2o. Aventurero, 3o. Pan Pan.

Clásico Last Prince: 1o. Pan Pan, 2o. Calambour.

Clásico Estados Unidos del Brasil: 1o. Pan Pan, 2o. Alsacia, 3o. Last Reason. N. P. La Ñatita, Diamant, Packoy, Mustafá y San Paulo.

Clásico Maipú: 1o. Petite Chose, 2o. Last Reason, 3o. Pan Pan.

Resumen: 1o. 16 veces; 2o. 6; 3o. 3 veces. Sumas ganadas: pesos 123.929.



Viejo Loco, por Pan Pan y Karsavina, nuestra carta.

El pedigrée de Pan Pan

Hijo de Ducato y Poppy — Ducato es por Cyllene (Bonavista en Arcadia) Bonavista en Ben d'Or este en Doncaster.

Poppy es por Royal Hampton (Hampton y Princess) Hampton en Lord Cliffen este en Newminster.

Ducato hermano de vientre de Lochryan, notable ganador en Inglaterra. Ducato es ganador en Inglaterra y Argentina.

Spring Ray hermana entera de Sunrise, madre de Greenan y Dunure.

Sunray hermano de vientre de Nápoly, madre de Neápolis, Orvieto, Laveno, Sorrento, etc.

Ducato responde al cruzamiento Cyllene-Hampton que ha dado en Inglaterra al famoso padrillo Polymelus, a Cylgad, etc.

Poppy hermana de vientre de Petit Blue, buen ganador en Montevideo ly Palermo, hermana de vientre de Mojinete, excelente stayer en Palermo.

Pagoda hermana materna de Rouge et Noir, ganador en Europa.

Monte Rosa hermana de vientre del notable semental El Amigo.

Hedge Rose hermana de vientre de Violet (abuela de Melton), Feronia (madre de Saint Serf y abuela de Ayrshire), etc., etc.

Los potrillos que vendrán a la venta

Ya lo hemos dicho más arriba, son: siete machos y una potranca. Los machos son, Juguetón, Cachorro, Viejo Loco, Urundel, Camargo, Otro Más y Camafeo, la potranca se llama Serranilla.

Analicemos el pedigrée de cada uno de ellos:

Juguetón

(Alazán, nacido el 10 de septiembre de 1924). Es por Pan Pan y Nenette, por Irigoyen en Quintaesencia.

Quintaesencia es madre de "Sal y Canela", "Diable a Quatre y Gran Señor, ganadores de clásicos.

Wild Flora es madre de "Cybeles", "Isola Bella", "Glorìola" y "Arcadia", buenas ganadoras.

No se puede pedir un pedigrée más ilustre.

La estampa, el andar de este potrillo es promisora de muchos triunfos en las pistas y es uno de los que más nos ha llenado el ojo.

Los entendidos que lo han visto han quedado entusiasmados por este potrillo y nosotros lo consideramos como uno de los mejores del lote.

Juguetón, por Pan Pan y Venette

Cachorro

(Alazán nacido el [illegible] de septiembre de 1924).—Por Pan Pan y Jeu d'Esprit.

Es sermano entero de Currito y Travieso y de vientre de Jeu de Mot todos buenos ganadores.

Jeu d'Esprit es hermana de vientre de Espina (ganadora de clásicos, madre de Encina, ganadora también de clásicos, y abuela del famoso Irigoyen). Es hermana de vientre de Julia (madre de Palomín, Juliano, Karsavina y Ordago) y del célebre Porrazo, de Miss Julieta y de Julita II (madre de Retruco ex Julio César, ganador de clásico).

Con solo recordar lo que hicieron los hermanos de este potrillo se habría dicho todo de él.

Así como el anterior Cachorro, ha entusiasmado por su presencia a los numerosos concurrentes a los boxes de la Exp. Rural donde se hallan alojados.

Cachorro es la carta de muchos de los profesionales de nuestro escenario.

Viejo Loco

(Zaino, nacido el 17 de septiembre de 1924).—Hijo de Pan Pan y Karsavina.

Es hermano entero de Viejo Verde.

Karsavina es hermana de vientre de Ordago y Palomín.

Julia es propia hermana de Espina (clásicos Primavera, Selección y Buenos Aires) madre de Encina, ganadora de 5 clásicos y abuela de Irigoyen, ganador de 17 clásicos y Ercilia ganadora de clásicos). Julia es también hermana de vientre de Porrazo (ganador de 5 clásicos). Juliano y Miss Julieta y Julita II (madre de Retruco, ex Julio César, ganador de clásico).

Viejo Loco ha de reeditar las hazañas de su hermano, ganador de más de siete carreras en nuestro escenario, entre ellas los clásicos importantes batiendo a Bellaco, uno de los grandes potrillos de su generación, Tejón y otros que luego descollaron en nuestro escenario.

Urundel

(Alazán, nacido el 27 de septiembre de 1924).—Hijo de Pan Pan y Curytiba.

Curytiba es hermana de San Paulo y de vientre de Gosse.

A más de la ascendencia paterna este potrillo tiene la materna San Paulo y Gosse fueron excelentes ganadores, sobre todo el primera que ganó clásicos y que ha dado hijos ganadores de numerosas carreras, Puñal de Oro, ganador este año en nuestro hipódromo de varias, por no citar otro más.

Urundel, ha de resultar un elemento útil en la cancha y ha de desquitar en las primeras de cambio lo que se haya gastado en su compra y adiestramiento.

Camargo

(Zaino, nacido el 29 de septiembre de 1924.)—Hijo de Revelador y Clavelina.

Revelador es hijo de Polar Star y Revelación, buen ganador en Palermo.

La madre de Revelador, Revelación es por Enero y Reine Claude. Enero es por Old Man y Enfantine, es por eso propio hermano de San Jorge, etc.

Enero ha dado entre otros a Stayer II, ganador de la Copa de Oro en Palermo y de otros clásicos importantes.

Clavelina es hermana de vientre de Abeto, excelente ganador.

Araucaria, ganadora de clásicos, es hermana materna de Tala (Clásicos), Dámara (madre de Urunday, Derby Argentino, y abuela de Amsterdam y Kiev II, numerosos clásicos ambos), Criptomeria (madre de la célebre Pitanga y abuela de los famosos Pelayo y Padilla), etc. etc.

Poplin es hermana de vientre de Primavera, ganadora de los Brocklesby Stakes.

Otro Mas

(Zaino colorado, nacido el 4 de octubre de 1924).—Por Pan Pan y Criquette.

Es hermano de vientre de Crike y La Cibeles.

Criquette es hermana de vientre de Cribe.

Criniere, ganadora de varias carreras, es hermana de vientre de Capitán.

Cravate, es propia hermana de Canrobert, excelente ganador.

Crinolette, es hermana de vientre de The Rever, padre del famoso Saint Gatien.

Crinon es hermana materna del famosísimo racer y stayer See Saw.

Camafeo

(Zaino, nacido el 9 de octubre de 1924). — Por Pan Pan y Galilea.

Galilea es hermana entera de Glinya y Gallardía.

Gwen es hermana entera de Country Bumpkin y de vientre de Lady Brenda, frecuentes ganadores en Inglaterra.

Lady Gwendoline es hermana materna de Crowberry.

Con los parientes de la madre de este potrillo, tenemos sobrados títulos para guiarnos de lo que será él en las pistas.

Los aficionados de una década de años a esta parte recuerdan lo que fué Gallardía, aquella defensora del stud Las Damas, que en mano de Calimberti que descuidaba un tanto su preparación produjo performances verdaderamente meritorias.

No necesitamos pues decir más de este hijo de Galilea aquella buena yegua hija de Américo, defensora de los colores del Don Gonzalo en el Hipódromo Palermitano.

Serranilla

(Zaina colorada, nacida el 13 de septiembre de 1924).— Por Pan Pan y Diaspa (ésta por Last Chance).

Last Chance es propia hermana de La Fronde (madre de Eclair y La Fé), Le Sancy y Lancaster.

Del hermoso lote que rematará él señor Rouillón ésta es la única del sexo débil.

Serranilla pariente por la línea materna de Last Chance, hermana de (como lo citamos más arriba) La Fronde, Le Sancy y Lancaster, pertenece a una familia de animales clásicos y bien puede reeditar ella las hazañas de sus parientes en su paso por las pistas y producir más tarde en el Haras hijos de real estirpe y clase..

Ejercicios de hoy

PASCO, peón, 800 metros. en 50" 1|5.

DON CONRADO, Vecino, 800 metros en 53" 1|2.

ROBINA, Vecino y MASBERRY, peón, 600 mts. en 36" 3|5.

PIMPON, Mernios, 900 mts. en 58" 1|2.

SUPERBA, Quinteros y DAZZLER, Grigera, 1000 mts. en 1'1" 1|5 marcando los últimos 500 metros en 29 4|5.

CANTERA, Mernis, 1000 mts. en 1'2" 1|2.

SHOUT, Grigera, 1000 mts. en 1'2" 1|2, palo errado.

LEÑADOR, Mansilla, 700 mts. en 47" 1|2.

EL CENCERRO, Juárez, 500 mts. en 29" 3|5.

RICOCHE, Garrido, domino a MORUCHA, Caro, 1000 mts., en 1'1" 3|5.

TEJON, Rivero, 1000 mts., en 1' 1|5, regresando sentido de una mano.

GIL BLAS, Calcagno, 700 mts. en 42" escasos.

CADIZ, Garrido y DIAMANTINO, Grigera, 1300 mts. en 1'21".

FARSANTE, Rivero, 500 mts. en 32" suave.

DIABLURA, Castro, RASETTE, Grigera y CACHIMBO, Garrido, 700 mts. en 41" 3|5, últimos 600 metros en 35" dominando CACHIMBO.

CARLOVINGIO, De Palma, 600 mts. en 36".

SIRIO, Calcagno, 700 mts. en 42".

BRAMA, Torres, 700 mts. en 44" 3|5.

REINE DE TREFLE, Rivero y SEÑA RITA, peón, 500 mts. en 30".

OTELLO, Garrido y AZOTE, Grigera, 800 mts. en 47", ganando el primero.

KU KLU KLAN, Rivero, 700 metros en 42".

CAMANDULERO, Torres, 600 mts. en 38".

LATIGO, Calcagno, dominó a RECELOSO, Garrido, 1000 mts. en 1' 2|5.

F. T., Quinteros y RIO SEGUNDO, Caro, 1000 mts. en 1' 1|5.

BENITEZ, Martín, 700 metros en 42".

José Barbeito

Como lo habíamos anticipado oportunamente por intermedio de estas columnas, el competente jockey José Barbeito, ha resuelto nuevamente radicarse en ésta, pues como se sabe se encontraba en Palermo, compitiendo con los ases de ese circo, donde demostró poseer condiciones de buen piloto.

Barbeito actualmente puede pilotear caballos de 47 kilos y no obstante venir contratado como monta oficial del stud "La Victoria", no le será un obstáculo el aceptar montas en pruebas que no intervengan pupilos de la mencionada caballeriza.

Por la forma correcta en que se ha desempeñado siempre, por la competencia on la profesión, demostrada en infinidades de ocasiones, por el bajo peso con que puede actuar y por la escasez en nuestro circo depilotos de las condiciones de Barbeito, es más que suficiente para que sus servicios sean solicitados, siendo las razones antedichas una garantía para todos aquelos que en él hayan depositado sus intereses.

Hàbla el hombre del cronómeto

Ya no se hace rogar como antes lo hacía, el conocido de nuestros lectores, el "non plus ultra" Ch... ocholo.

Prestad atención a lo que él piensa y dice de las carreras de pasado mañana.

* *

¿Quién gana el premio Remate, compañero? — Le dijimos ni bien lo vimos aparecer en la escalera que conduce a nuestro sótano.

—Déjenme respirar, no se vengan tan al humo, como el gato a la valeriana.

—Nada de descanso, compañero, estamos apurados, las linotipos nos reclaman originales y lo estamos esperando; vaya pues diciendo mientras nosotros escribimos.

—Seré entonces lacónico; pregunten, yo contestaré.

—Bueno, la primera de las preguntas está formulada, responda a ella.

—La primera es bastante brava, hay en ellas burros de clase malogrados y otros que sin ser malogrados son burros de remate.

—Ya se está pasando en la lata y no es tan lacónico, sea breve y vaya al grano sin tantos preámbulos.

—Tienen ustedes razón. Digan que la primera la gana la yunta de Dámaso Rodríguez: Clover-Tejón.

—No digas disparates.

—¿Disparates? Los que disparatean son Vds., ya lo he dicho más de una vez.

—Bueno, vos sos el que tenés razón, y cuál es el enemigo a tu criterio?

—Enemigo de esa yunta es Mephisto.

—Mephisto? ¿pero si Mephisto es un burro?

—Será como Vds. dicen, pero Mephisto para mí es el enemigo de la yunta.

—Bueno, basta de la primera, vamos a la segunda: Quién la gana?

* *

—En esa tengo un hurto, estilo al calote que pegaron en el Banco de San Martín.

—Con ensañamiento y premeditación, entonces?

—Si así, como Vds. dicen.

—Y cuál es?

—Supremo, que no al divino botón el ranún de Toledo le ha echado la monta de Mansilla.

—Y El Puestero?

—Ese es el enemigo.

* *

—La tercera quién la gana?

—No les gusta ir a La Milonga?

—De vez en cuando.

—Bueno esa es la que gana.

—Estamos de acuerdo con vos y decinos, la enemiga cuál es?

—Castidad, la de Coralio Aquino. Pongan que una que puede ganar es Superba a pesar de haber fracasado en el debut.

—Puesto; vamos a la cuarta.

* *

—Esa hasta los ciegos saben que la gana Santafecino.

—Tan fija de parece.

—Sí fija, requetefija. Enemigo del hijo de Fripón es Werther.

Avisos del día

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

INDIA

Acta No. 116.470

Septiembre 2 de 1926. — Agustín Armán. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17.—Aviso No. 16.752. sep. 24-29



Rosario, Viernes 24 de Septiembre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Federico García Sanchiz, el de las charlas líricas, recuerda del Rosario las bolsas de cereales, que no vió, y "diálogos sobre negocios y créditos en las calles centrales", considerándonos "existencia sin fantasía"...

Federico García Sanchiz, cuenta sus impresiones de viaje por nuestro país en estos términos:

"Me falta la perspectiva que da la distancia"

—Solo puedo — dice — expresar vaguedades impresionistas. Me falta la distancia, que ha de proporcionarme una visión de conjunto y con perspectiva. Yo no estudio los países sino después de abandonarlos. En la Argentina he hallado un enorme conjunto de cosas insospechadas, he ido de sorpresa en sorpresa, he sentido intensamente, con todos mis sentidos, he pensado mucho, sin poder ordenar todavía tanto motivo de reflexión. Es increíble todo lo que aquí se contiene para el viajero de alguna sensibilidad. ¿Cómo he de imaginar que conozco la Argentina? Recientemente Enrique Larreta me preguntó, durante un almuerzo en su casa, si yo conocía Avila. "Bastante — le respondí — pero no lo suficiente para hablar cinco minutos con el autor de "La gloria de Don Ramiro".

Por otra parte, yo no me dejo influir por la documentación iustrativa: dejo ésta para después, para después de haber observado con entera espontaneidad, sintiendo, tocando, saboreando. La simpatía con que he sido recibido aquí, la atmósfera de cordialidad que me ha envuelto, no influirá para quitar verdad al concepto que más tarde me forme. Por el contrario, me comunicará una sensación más penetrante de lo que es el país en sus gentes, en su ambiente social, en esta atmósfera de elegancia y de espiritualidad fina, que a muchos viajeros o conferenciantes notables de Europa ha producido un verdadero deslumbramiento, habituados como estaban a la austeridad de la disciplina universitaria. Podría escribirse la novela del regreso de los profesores europeos a sus celdas, víctimas de un sirenismo que no es culpable, pues al prodigar la Argentina el oro y las sonrisas en beneficio de los extranjeros ilustres no hace sino lo que los climas fecundos con sus frutos.

Nuestro interlocutor nos refiere las principales emociones experimentadas, después de su actuación de conferenciante en Buenos Aires, durante su jira por el Interior. Estuvo en Rosario, Santa Fe, Mendoza, San Juan, Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero y en varias localidades de la provincia de Buenos Aires.

"La pampa es lo que más me ha impresionado"

—Acabo de regresar de Trenque-Lauquen — nos dice. — Continúo bajo el hechizo pampero, bajo la impresión de aquel infinito yacente, aquel rumorear de la voda en lo que parecería una llanura de muerte. Creí, en ciertos momentos, padecer alucinaciones. Vi, al crepúsculo, unas carretas que semejaban hechas con la osamenta de los vacunos y equinos. Del mismo modo los médanos errabundos, diríanse cenizas de las legendarias tribus del malón. La pampa es de un extraordinario valor estético. Se confunden allí el prestigio de las evocaciones románticas, a cargo del jinete criollo, por ejemplo, una nueva poesía del campo, resultado de su naturaleza y de la peculiar explotación colonizadora, con los alambrados, las tranqueras, los molinos; así como en los puertos de mar las grúas, los elevadores, los barcos de hierro. En la pampa la égloga está saturada del problema contemporáneo... En medio de su inmensidad surgen notas tan llamativas como los bosquecillos de eucaliptos, con sus cabelleras de hojas vibrantes en el azul. Sí, el paisaje pampeano es el que más me ha impresionado.

El encanto de Tucumán

Pero por lo que se refiere al encanto, no podría nunca olvidar lo que me ha hecho sentir Tucumán. Todo, en esta ciudad y en sus alrededores, parece sonreír al viajero; su vegetación tropical, su clima de primavera en el invierno, la belleza de sus mujeres; todo lo insinúa Tucumán, sin inisitir nunca demasiado; todo es dulzura, armonía.

La ciudad de Santa Fe también tiene atractivos interesantísimos; me cautivó, en ella, cierto espíritu andaluz, en el barrio antiguo: Sevilla está reflejada allí. He visto en Santa Fe un viejo convento con su porche pintado de rosa pálido y con cipreses centenarios. Llamé a su puerta y salió un lego, sin duda ya octogenario, con la capucha calada y un rostro de barbas raias, mirada sin luz y voz cansada, débil, como de un ser incorpóreo.

Paisajes y cuadros argentinos me parecen henchidos de motivo artístico y literario.

El tren me hizo atravesar parajes de notable carácter, y notas de verdadero contraste. Después de la pampa, de las ciudades coloniales, de los sitios iluminados de coquetería, ahí está la ciudad de Rosario. Las bolsas de cereales en vastos galpones, los frigoríficos, las chimeneas de las fábricas, los buques de carga, diálogos sobre negocios y créditos en las calles centrales, una sinfonía abrumadora, una existencia sin fantasía. Reconozcamos, sin embargo, la eficacia del Círculo Rosarino, consagrado a cosas desinteresadas del espíritu.

Una impresión sobre la Capital Argentina

A propósito de Buenos Aires, el señor García Sanchiz se refirió a una impresión del urbanista francés señor Jausselly: que Buenos Aires es una verdadera gran ciudad, pero sin orden, o, lo que es lo mismo, sin estilo.

—De mí sé decir — continuó — que yo he visto en Buenos Aires magníficas expresiones de ciudad: sus mañanas de la Avenida de Mayo, donde lo español parece fundirse en el cuadro de bulevar. De bulevar es la arquitectura, pero ibérico el ambiente de sus cafés, de sus hoteles. Las tardes de la calle Florida sus nocturnos de la calle Corrientes, son también llamativos cuadros de urbe que llega a su plenitud. Un día de lluvia fina en el barrio de la Plaza San Martín, con sus árboles y sus edificios suntuosos, recuerda el Londres de San Jaime y de Hyde Park, en primavera. Abundan los descubrimientos y maravilla la palpitación de Buenos Aires, que camina, ciertamente, hacia su personalidad inconfundible.

Una observación que brindo a Los Amigos de la Ciudad: dicen que la ciudad es chata. Yo creo que lo que ocurre es que se descuida, por decirlo así, el tocado. Las azoteas no se utilizan, o sirven de almacén de trastos viejos. ¿Por qué no transformarlas en jardines, en terrazas floridas, con faroles? El defecto se tornaría encanto.

El distinguido viajero terminó haciendo un elogio entusiasta de las mujeres porteñas.

—Y de las del Rosario?

Las elogiamos nosotros.

LOS CANILLITAS DE "DEMOCRACIA"

Al de hoy sus colegas le llaman "Chanchita" y es un pibe que tiene simpatías por arrobas. Miente como un procurador

Esta mañana, se nos vino al "humo" un montoncito de carne más bien una bolita de grasa con dos concavidades q' denominaremos ojos y un tajo para la boca. De ésta salían las palabras atropelladamente.

—Creo que hoy es mi turno, — nos espetó de entrada el mocosito, y sacó de un bolsillo un rollo de papeles.

—¿Y que es eso? — le preguntamos...

—La historia de mi vida. No quiero que me pase lo que a mis compañeros. Todos dicen lo mismo. Que tienen novia, que les gusta el cine o el football o siveversa...



EUGENIO PEREYRA

—Viceversa, se dice...

—Yo digo siveversa porque no me gusta parecerme a todos...

—Bueno, como quieras..

—Por este papel se enterarán ustedes que yo tengo quince años..

—No puede ser. Tú tienes a lo sumo once años. Si mientes no hay reportaje.

—¡Pucha! tan lindo que es mentir. Paciencia. Bueno la verdad; tengo 12 años.

—Ahora sí te creemos.

—Bueno, y ¿qué han ganado creyéndome?

—Demostrarte que los embusteros no tienen nada que hacer con nosotros.

—Entonces me voy. Lo siento mucho pero conmigo no podrán charlar sino me dejan decir algunas mentiras.

—¿Tanto te gusta el embuste?

—Sí yo no macaneara no podría vivir tan gordito.

—¿Tienes padres?

—Madre solamente. Mi viejo murió hace apenas cuatro meses. Desde entonces vendo diarios.

¿.... .... ?

—No; esto pueden creerlo —nos dice el chico — y por primera vez su carita se muestra seria. No digo más que la verdad en estos momentos. Antes de morir mi padre yo iba a la escuela y si en mi casa no sobraba el dinero, tampoco vivíamos en la pobreza de ahora. Por eso vendo diarios; para ayudar a mi vieja que es muy buena y me quiere mucho...

—¿Ves? Si no nos hubieras mentido al principio, ahora tendríamos la obligación de creer todo lo que nos dices...

—Y deben creerlo — exclama sin ocultar un mohín de enojo. Yo miento cuanto puedo, pero en cosas que no perjudican a nadie. Una vez me pisó un tranvía y que creerán ustedes que me pasó?

—¿Que te lesionaste?

—Nada de eso. Me pasó la rueda por encima. Y ríe el pibe su ocurrencia, satisfecho de su gracejo.

—¿Pero es verdad que te pisó el tranvía?

—Sí, verdad, pero en lugar de salir yo lastimado se embromó el tranvía.

—¿Como pudo ser?

—Muy sencillo. Yo llevaba una bomba de dinamita en el bolsillo y cuando la rueda la tocó, explotó y el tranvía voló a pedazos.

—¿Y no te llevaron preso?

—A mí no hay chafle que no me conozca y me quiera. Tengo mucha banca con la policía. Cuando sea más grande seré caudillo político.

—Si sigues mintiendo como hasta hoy, harás carrera.

—¿Han visto como han terminado por darme la razón?

—Es que nos has convencido...

—Una sola cosa me preocupa ahora.

—¿Cuál?

—El sobrenombre que me han puesto: "Chanchita". No soy tan gordo, ¿no es cierto?

—Claro que no. ¿Cuánto pesas?

—En invierno cincuenta, pero en verano cuarentidos kilos.

—¿Y por qué esa diferencia de una estación a otra?

—Por que en verano me baño...

Y volvió a sonreír esta criatura de doce años, llamado Eugenio Pereyra a quien sus compañeros dicen "Chanchita" que esta mañana llegó a nuestra redacción con el cascabeleo regocijante de su risa infantil que nada sabe todavía del amargor diario. ¡Chanchita! Sigue mintiendo si en ello encuentras el juguete que tu infancia merece y que no has tenido entre tus manos porque la vida no lo ha querido así.

Gabriela Mistral, la eximia escritora chilena, habla sobre reforma cultural

El departamento de Bibliotecas, servido por la licenciada Esperanza Velázquez Bringas, aparece como el de actividad más rica; fué también antes uno de los más afortunados.

Mil quinientos bibliotecas, sabiamente divididas según esta clasificación: populares, industriales, escolares (de la cual son una rama las infantiles), instituciones (de cuarteles, sindicatos y hospitales), ambulantes y rurales. La cifra englobada no da más que el asombro del gasto, pero lo que dice esta cifra es que cada soldado, cada obrero, cada campesino y cada niño lee en Méjico, sin que la lectura dependa de su fortuna. Es la escuela duplicada por el estante de libros; el soldado de mañana que, con un toque de cultura será menos brutal; el maestro primario sustentando cada día sus conocimientos como un cuerpo vivo; el indio recibiendo en la sierra educación agrícola y siguiendo, en el periódico la vida del mundo y, por encima de todo, el niño americano adquiriendo, como el europeo, el hábito de leer todos los días que forma parte de la dignidad del hombre.

BIBLIOTECAS DE LEGACIONES

El departamento ha dotado las legaciones mejicanas de grandes bibliotecas. Quien ha viajado aprecia el valor de esta innovación. Regularmente, y excepción hecha de esa irradiante Argentina, las legaciones y los consulados de la América no son más que oficinas de pasaportes, de un tieso burocratismo. Una o dos salas en las que se amontonan los pobres emigrantes, una fotografía de presidente y unos cuantos empleados perezosos y que no saben su oficio de informar, gran oficio, por cierto. Al periodista que va a pedir datos sobre algo más que las minas o el intento revolucionarios, no saben qué decirle: no conocen sino a los políticos que les dieron su nombramiento; saben poco de su legislación; de su historia, unas cuantas vaguedades ampulosas; menos de la geografía del país. La biblioteca es el complemento natural del consulado. Pero se ha ido más lejos: el departamento ha obsequiado y sigue obseqiando este tipo nacionalista de bibliotecas a las instituciones extranjeras que tienen alguna significación — grandes colegios, sociedades obreras, etc. (Hasta a Punta Arenas de Chile, es decir el ápice del continente, se le ha hecho una dotación semejante). Vela también porque las colonias mejicanas en el extranjero, especialmente las de Estados Unidos, no se desarraiguen moralmente, y mantiene con ellas un movimiento de publicaciones, gracias al cual el emigrado sigue la vida mejicana.

BIBLIOTECA SOCIAL

La creación de la Biblioteca de Ciencias Sociales corresponde a la urgencia de la masa popular, por orientarse en este sentido. Más que a la misma masa, interesa al gobierno formar el juicio de obreros y campesinos sobre las cuestiones sociales que han agitado tanto al país. "Méjico es — decía una norteamericana — el campo de experimentación más inquietante que hay en esta hora". Mejor será que la doctrina le llegue al obrero por el libro que por el "leader", aún por el libro extremista, que tiene en el mismo anaquel su réplica.

LA LECTURA VIVA

El Departamento de Bibliotecas ha añadido a su nombre el de "Lecturas Populares". Cada cosa se colorea del ambiente: en los pueblos con vicio de erudición tiene la misma biblioteca popular no sé qué de rito. Mesas individuales con un estudiante que trabaja sin moverse dos o cuatro horas con el dorso inmóvil del escriba egipcio. En la biblioteca de la aldea mejicana, la sección de lectura se vuelve una conversación, se hace social, pintada de comentarios vivaces.

Mientras voy leyendo los boletines, recuerdo las bibliotecas conocidas, desde esa severa nave de catedral que es la hispano-americana, hasta la sala infantil de ilustraciones donosas de la Biblioteca Infantil de la secretaría. No llevan los mejicanos el nombre de sus generales a todas las cosas, ponen a éstas bajo su advocación natural y llaman a sus bibliotecas "D'Amicis", "Tagore", "Netzahualcoyott", "María Enriqueta", "Gutiérrez Nájera" y "Amado Nervo".

Estas 1500 bibliotecas podrán aparecer a algunos exageradas pasión de libros. Vendrán los tiempos en que a cada escuela corresponda una biblioteca. Entonces, Méjico, tendrá 5000 de ellas. La biblioteca no es sino la institución que recoge la masa adolescente que la escuela entrega con una cultura incompleta o que sale de los liceos con una instrucción no especializada o que abandona la Universidad con una mente fatigada de especialidad y que recupera el goce del estudio en campos nuevos.

DOS CRITERIOS — DEPARTAMENTO EDITORIAL

Las ediciones de los clásicos, excepción hecha del gran "Libro de lectura para niños", se han suspendido, no suprimido. En torno de esto ha habido polémieas. La actividad más discutida del ministro Vasconcelos fueron estas ediciones. "Por cada volumen de Platón o de Esquilo — se decía — pueden hacerse 50 silabarios para los indios". "Los clásicos quedan al margen de la capacidad media de la población".

En verdad, por un Plotino hermético se publicó un Tagore diáfano, por cada Platón un Tolstoy evangélicamente popular, con lo cual se hacía el equilibrio. Yo también soy una simplista pero he solido recibir alguna lección que vale la pena contar para este caso. Había dicho yo, en no sé qué conferencia, que los pueblos se ocupan, por vanidad, de sus universidades antes de haber hecho la escuela primario en grande. Repetía luego el lugar común del niño que empieza por hacer su organismo. Pedro Prado llegaba al otro día a verme y en una delicada alusión me decía: "—¿De dónde sacan eso? El niño se hace a la vez sus huesos, su sangre, su mente y su espíritu". Mi amigo, como Vasconcelos, se llevan la razón.

Después de 18 volúmenes formidables de contenido, bien se puede dar un reposo la Editorial con esos folletos de pura divulgación popular que ha hecho el doctor Puig. Yo no creo que una colección verdaderamente prócer, como la mencionada, quede sin continuarse.

La edición de los "Clásicos Infantiles" señala el mayor esfuerzo de arte que ha hecho la Editorial. La colección oficial de la Argentina no ha llegado a volúmenes tan espléndidos. Parece que con ellos se hubiera dicho: la mejor hoja, la más noble ilustración y el tomo más perfecto de cuantos salen de estas máquinas, serán para el niño.

xx

Bagaría expone el sobrante de su exposición del museo en los salones del Club Español

Son pocas, muy pocas las caricaturas que le han quedado a Bagaría después de la Exposición de ellas y de óleos que realizó en los salones del Museo de Bellas Artes. Ello es indicio de que han gustado en nuestro ambiente y de que a él le ha acompañado el más lisonjero de los éxitos.



Y aun más, ya en el Club Español se han adquirido varias. Restan muy pocas pués.

Es que Bagaría es insuperable, psicólogo y dibujante excelente, es también muy buen pintor.

Sus telas son dignas de Miro Ruisiñol y sin embargo nadie pone los ojos en ellas atraídos por la inigualable maestría de Bagaría, caricaturista. ¿Por qué? No es por sus méritos, no: es sencillamente porque el periodismo ha anunciado siempre al caricaturista y el público siempre igual no ha visto otra cosa.

Nosotros lo denunciamos. Obsérvese la única tela que resta: "Interior de un convento".

Luz, mucha luz, riqueza en colorido, carácter en la pincelada que no es gorda ni constituye un "lamido".

En fin Bagaría es múltiple en su arte y posee condiciones de pintor, de dibujante y de psicólogo. ¿Es poco esto?

En estos tiempos ¿no es demasiado para triunfar?

La Cruz Roja socorrera a los accidentados paraguayos

En la última reunión realizada por el Consejo Directivo de la Cruz Roja Argentina, resolvióse autorizar a la presidencia, para que realice los trabajos preliminares tendientes a auxiliar a las víctimas de la catástrofe de Villa Encarnación.

Se esperan los informes solicitados al gobernador del territorio de Misiones y de la Cruz Roja Paraguaya para proceder al envío de enfermeras, médicos, materiales sanitarios, que pudieran remediar en algo las consecuencias del desastre.

Se solicitó a los ferrocarriles y a las empresas navieras que hacen el tráfico del Paraná, la gratuitidad del flete, para la condución de los elementos de auxilio que sean remitidos.

xx

Esta tarde sesionará el Concejo Deliberante

Como se anunciara, esta tarde sesionará el Concejo Deliberante para tratar la orden del día No. 27, en la cual se encuentran incluídos asuntos de real interés como la reglamentación para la instalación de kioscos, formación del Parque Belgrano, pavimentación de varias calles de la ciudad, etc.

xx

De Chabás

Fallecimiento—

A las edad de 27 años acaba de faller el joven Anastasio Godoy, hallándose accidentalmente, por razones de trabajo en San José de la Esquina, une fuerte grippe, obligóle a trasladarse a Casilda. Las complicaciones que sobrevinieron, hicieron inútiles los recursos de la ciencia, dado lo avanzado de la dolencia, que había hecho presa de todo su organismo.

El extinto gozaba entre nosotros de las generales simpatías, a que le hacían acreedor, sus dotes morales, su franqueza y su bondad sin límites.

El sepelio de sus restos congregó a un crecido número de amistades, que le evidenciaron su aprecio hasta en los últimos momentos.

El fallecimiento enluta a las familias de Ortí y Sepúlveda de esta localidad.